

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

La interpretación musical en el aula de música
de Educación Secundaria Obligatoria:

LA PRÁXIS MUSICAL COMO CENTRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

PROYECTO DE INNOVACIÓN

TUTOR: JUAN RAMÓN COELLO MARTÍN
ALUMNA: LAURA CRISTINA BERNAL ALBA

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

CURSO 2017/2018.

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a todos mis profesores y compañeros de este máster, de quienes he podido aprender tanto y de una manera tan viva durante este año. Especialmente gracias a Juan Ramón, mi tutor de este trabajo, quien ha estado dispuesto a contestar mis mensajes en pleno verano, quien me ha dado muchas herramientas y lecturas que me han guiado para llevarlo a cabo, y con quien me he sentido tranquila y segura de saber que con su visto bueno, podía seguir adelante.

Gracias a todos los que han respondido el cuestionario, a través de los cuales he podido sacar tantas conclusiones, y especialmente a todos los que me ayudaron a su difusión, en dos semanas superaron todas mis expectativas.

Kuba, gracias por escucharme todos los días, animarme y ayudarme a sacar los histogramas de las encuestas, que sin ti jamás lo hubiese podido hacer, y no hubiese podido sacar las conclusiones a las que llegamos.

Gracias Jesús, por ser mi gran maestro, guiarme a tomar las mejores decisiones de mi vida, y darme las fuerzas, la alegría, la valentía y la pasión que reta vivir según tus palabras.

ÍNDICE:

| | |
|--|-----------|
| 1. Introducción..... | 7 |
| - 1.1. Justificación..... | 7 |
| - 1.2. Objetivos..... | 7 |
| - 1.3. Metodología..... | 8 |
| 2. Planteamiento del problema de investigación..... | 9 |
| - Hipótesis y preguntas de la investigación. | |
| 3. Marco teórico..... | 10 |
| 3.1. Marco legislativo. | |
| 3.1.1. LOMCE. | 10 |
| 3.1.2. Modelo de Canarias. | 10 |
| 3.1.3. Área de Música en la ESO. | 14 |
| 3.2. Currículo de Música..... | 15 |
| 3.2.1. Definiciones. | 15 |
| 3.2.2. Estructura del currículo. | 16 |
| 3.2.3. Finalidad del docente. | 19 |
| 3.3. Contextos educativos..... | 21 |
| 4. Recursos utilizados..... | 24 |
| 4.1. TIC..... | 24 |
| 4.1.1. Internet. | 25 |
| 4.1.2. Pizarra digital. | 25 |
| 4.1.3. Tableta..... | 26 |
| 4.2. Metodologías..... | 30 |
| 4.2.1. Aprendizaje basado en proyectos. | 31 |
| 4.2.2. El centro de interés..... | 33 |
| 4.2.3. Aprendizaje cooperativo. | 34 |
| 4.3. El concierto..... | 37 |
| 4.4. El aula de música..... | 38 |

| | |
|---|-----------|
| 5. Método y Procedimiento..... | 43 |
| 5.1. Características del Proyecto de innovación: | |
| - Proyecto educativo del centro. | 43 |
| - Trabajo con la metodología por proyectos y aprendizaje cooperativo..... | 44 |
| - Red de centros educativos. | 44 |
| - La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje..... | 45 |
| - Proyectado a nuestro entorno y más allá..... | 47 |
| 6. Resultados..... | 49 |
| 6.1. Introducción. | 49 |
| 6.2. Cuestionario..... | 50 |
| 6.3. Respuestas y análisis. | 52 |
| 1.- Sexo. | 53 |
| 2.- Edad. | 54 |
| 3.- Formación. | 57 |
| 4.- Años de estudio. | 59 |
| 5.- Porcentaje de práctica respecto a la teoría..... | 63 |
| 6.- Agrupación musical. | 66 |
| 7.- Participación en conciertos. | 69 |
| 8.- Participación en concursos. | 71 |
| 9.- Grado de motivación. | 73 |
| 10.- Influencia en el grado de motivación. | 76 |
| 7. Conclusiones y propuesta de mejora..... | 79 |
| 7.1. El currículo..... | 79 |
| 7.2. Red de centros..... | 80 |
| 7.3. Resultados de la encuesta..... | 81 |
| 8. Fuentes | 83 |
| 9. Anexos | 89 |

ÍNDICE de Tablas, Ilustraciones Gráficas e Histogramas.

Tablas:

| | |
|---|----|
| 1 Primer Ciclo. ESO | 11 |
| 2 Segundo Ciclo. ESO. Bachillerato..... | 12 |
| 3 Segundo Ciclo. ESO. FP..... | 13 |
| 4 Asignatura Música | 14 |
| 5 Bloques del currículo. | 17 |
| 6 Contextos por bloques | 18 |
| 7 Cronograma. Red de centros..... | 48 |
| 8 Procedimientos..... | 80 |

Ilustraciones:

| | |
|---|----|
| 1 Pizarra Digital | 26 |
| 2 Aula de música. Foto propia. | 39 |
| 3 Instrumentos Orff | 40 |
| 4 Boomwhackers..... | 41 |
| 5 Teclado..... | 41 |
| 6 PBone..... | 42 |
| 7 Instrumentos reciclados. | 42 |
| 8 Contenidos. 2º ESO Criterio de Evaluación 1. | 47 |

Gráficas e histogramas:

| | |
|---|----|
| 1 Gráfica Sexo | 53 |
| 2 Histograma. Influencia Sexo..... | 54 |
| 3 Gráfica Edad. | 54 |
| 4 Histograma. Influencia Edad | 56 |
| 5 Gráfica Formación. | 57 |
| 6 Histograma. Influencia Formación. | 59 |
| 7 Gráfica Años de estudio..... | 60 |
| 8 Histograma. Influencia años de estudio..... | 63 |
| 9 Gráfica Práctica..... | 64 |
| 10 Histograma. Influencia Práctica..... | 66 |
| 11 Gráfica Conciertos. | 69 |
| 12 Histograma. Influencia Conciertos. | 71 |
| 13 Gráfica Concursos..... | 72 |
| 14 Histograma. Influencia Concursos..... | 73 |
| 15 Gráfica Motivación. | 74 |
| 16 Histograma. Influencia Motivación. | 76 |
| 17 Gráfica Pregunta 10. | 77 |

1. Introducción:

1.1 Justificación:

A pesar de que exista mucho material respecto a la importancia de la praxis instrumental, vocal y corporal; el aporte de esta al desarrollo de las competencias y sus muchos beneficios sociales. En la Educación Secundaria Obligatoria de Canarias, son muy pocos los centros que ponen como centro de proceso de enseñanza - aprendizaje la praxis musical.

Mediante este proyecto, intentaremos analizar modestamente el por qué sucede esto, estudiando minuciosamente el currículo de nuestra asignatura para intentar aportar posibles soluciones, estrategias y actividades para promover la práctica instrumental en todos los centros, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por experiencia personal en cuanto a la motivación por la práctica instrumental, tanto a nivel de estudiante como de docente, preguntamos a diferentes personas si la participación en conciertos y concursos les influye en el grado de motivación a la hora de practicar música, para contrastar nuestra opinión con la de otros, e intentar que cada vez sean más los centros que promuevan este tipo de actividad.

Por lo tanto, este proyecto propondrá la creación de una red de centros educativos, donde promover y proporcionar a nuestros alumnos la oportunidad de presentar sus proyectos y trabajos de clase, mediante audiciones, conciertos y concursos, no sólo en sus propios colegios e institutos, sino también en otros espacios, como teatros, auditorios, etc.

1.2. Objetivos:

Objetivos principales:

- Diseñar un proyecto innovador que ponga énfasis en la práctica instrumental, vocal y corporal y su exposición final, en conciertos y/o audiciones en distintos contextos, promoviendo la participación en concursos entre centros de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Objetivos secundarios:

- Recopilar información acerca de la praxis en el aula de música de Educación Secundaria en España.
- Análisis del lugar donde queda la praxis en el Currículum de Música, LOMCE.
- Aportar soluciones para motivar al alumnado en la práctica musical. Conciertos y concursos.
- Incentivar la práctica instrumental fuera del aula, promoviendo audiciones, conciertos y concursos entre centros.
- Diseñar y aplicar un cuestionario para corroborar si la participación en conciertos y concursos influyen en el grado motivación en la práctica musical de personas con y sin experiencia profesional en este ámbito.

1.3. Metodología:

Nuestro trabajo se puede dividir en tres partes teniendo en cuenta la metodología utilizada en cada una de ellas:

La primera parte del trabajo, utiliza una metodología basada fundamentalmente en la revisión bibliográfica, lectura y estudio de distintas fuentes, recopilación de información, así como la observación directa en clases y registros en formato digital de audio y videos, con la que abarcaremos el marco teórico de nuestro trabajo, los recursos utilizados y la propuesta de nuestro proyecto.

En la segunda parte, usamos la metodología de investigación y análisis cuantitativo y cualitativo, utilizada para describir los resultados obtenidos en nuestro cuestionario.

Por último, empleamos una metodología deductiva basada en las opiniones, reflexiones, comprobación experimentada y conclusiones al análisis general de los datos obtenidos en la segunda parte de nuestra investigación. Incluyendo en esta, las propuestas de mejora.

2. Planteamiento del problema de investigación:

- Hipótesis y preguntas de la investigación.

1.- Pregunta: ¿Existe en Canarias un proyecto innovador que ponga énfasis en la práctica instrumental, vocal y corporal y su exposición final, en conciertos y/o audiciones no sólo en el mismo centro sino utilizando también otros contextos, con concursos entre centros?

En base a esta primera pregunta la hipótesis es la siguiente:

“No existe un proyecto innovador que ponga énfasis en la práctica instrumental, vocal y corporal y su exposición final, en conciertos y/o audiciones no sólo en el mismo centro sino utilizando también otros contextos, con concursos entre centros de Canarias.”

2.- Pregunta: ¿Qué importancia se le da a la práctica instrumental, vocal y corporal dentro del aula de música de la ESO en España, especialmente en Canarias?

En base a esta segunda pregunta la hipótesis es la siguiente:

“La práctica instrumental, vocal y corporal dentro del aula de música de la ESO en España, especialmente en Canarias es bastante escasa.”

3.- Pregunta: ¿Se le da importancia a la praxis en el Currículum de la ESO?

En base a esta tercera pregunta la hipótesis es la siguiente:

“En el Currículum de la Educación Secundaria Obligatoria la importancia a la praxis instrumental, vocal y corporal es relativa, y queda en un segundo plano.”

4.- Pregunta: El hecho de participar en conciertos y concursos, ¿influyen en el grado de motivación por la práctica musical?

En base a esta tercera pregunta la hipótesis es la siguiente:

“La participación en conciertos y concursos sí influyen en el grado de motivación por la práctica musical.”

3. Marco teórico:

3.1. Marco legislativo:

3.1.1. LOMCE en la Educación Secundaria Obligatoria:

La legislación vigente en España en la actualidad es la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), es una ley del ordenamiento jurídico español con carácter de ley orgánica aprobada en el año 2013, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), seis artículos y una disposición adicional de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE).

En esta ley, la educación secundaria obligatoria, se estructura en 4 cursos, que se siguen ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad. El artículo 1.14. (que añade el artículo 23 bis a la LOE) establece que “la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno”, precisando que el “segundo ciclo o cuarto curso, tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico”, es decir, como preparatoria a la elección siguiente, enfocado a Bachillerato o a Formación Profesional. En la LOE, la ESO estaba dividida en dos ciclos de dos cursos cada uno.

A continuación detallaremos cuales son las asignaturas asignadas a cada curso según el modelo de Canarias, ya que es la región donde estaremos realizando el proyecto.

3.1.2. Modelo de Canarias:

La ordenación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es la establecida en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de agosto).

En este encontramos que en Canarias se impartirá una materia de libre configuración autonómica de primer a tercer curso para todo el alumnado, según se recoge en el Anexo 1º del presente Decreto. En el primer curso, la atribución docente para la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas corresponderá a los departamentos de Lengua Castellana y Literatura, y de Música en la modalidad de docencia compartida. Por su

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

parte, en el segundo curso la atribución docente para dicha materia corresponderá a los departamentos de Dibujo y de Lengua Castellana y Literatura, también en la modalidad de docencia compartida. En el tercer curso, la atribución docente de la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos corresponderá de manera preferente al departamento de Filosofía y, en su caso, al departamento de Geografía e Historia. [Artículo 22.7. del Decreto 315/2015].

PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

| MATERIAS | | CURSOS | | |
|--------------------------------|--|-----------|-----------|-----------|
| | | 1.º | 2.º | 3.º |
| Troncales | Geografía e Historia | 3 | 3 | 3 |
| | Biología y Geología | 3 | | 2 |
| | Física y Química | | 3 | 2 |
| | Lengua Castellana y Literatura | 4 | 4 | 4 |
| | Primera Lengua Extranjera | 4 | 4 | 4 |
| | Matemáticas | 4 | 4 | |
| | Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas / Aplicadas | | | 4 |
| Específicas | Educación Física | 2 | 2 | 2 |
| | Religión / Valores Éticos | 1 | 1 | 1 |
| | Segunda Lengua Extranjera | 2 | 2 | 2 |
| | Cultura Clásica | | | 2* |
| | Educación Plástica, Visual y Audiovisual | 2 | | 2* |
| | Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial | | | 2* |
| | Música | | 2 | 2* |
| | Tecnología | 2 | 2 | 2* |
| Libre configuración autonómica | Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos | | | 1 |
| | Prácticas Comunicativas y Creativas | 2 | 2 | |
| | Tutoría | 1 | 1 | 1 |
| TOTAL SESIONES | | 30 | 30 | 30 |

*En tercero de ESO el alumnado cursará dos materias específicas a elegir entre:

1º Primer Ciclo. ESO

- Cultura Clásica.
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
- Música.
- Tecnología.

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

**SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
OPCIÓN DE ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERATO**

| MATERIAS | | CURSO |
|--|---|--------------|
| | | 4.º |
| Troncales generales | Geografía e Historia | 3 |
| | Lengua Castellana y Literatura | 4 |
| | Primera Lengua Extranjera | 4 |
| | Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas | 4 |
| Troncales de opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato | Biología y Geología | 3* |
| | Física y Química | 3* |
| | Economía | 3* |
| | Latín | 3* |
| Específicas | Educación Física | 2 |
| | Religión / Valores Éticos | 1 |
| | Artes Escénicas y Danza | 2** |
| | Cultura Científica | 2** |
| | Cultura Clásica | 2** |
| | Educación Plástica, Visual y Audiovisual | 2** |
| | Filosofía | 2** |
| | Música | 2** |
| | Segunda Lengua Extranjera | 2** |
| | Tecnología | 2** |
| | Tecnologías de la Información y la Comunicación | 2** |
| Libre configuración autonómica | Historia y Geografía de Canarias | 1 |
| | Tutoría | 1 |
| TOTAL SESIONES | | 30 |

*El alumnado cursará dos materias troncales en función de las siguientes opciones:

2 Segundo Ciclo. ESO. Bachillerato

- Biología y Geología, y Física y Química
- Economía y Latín.

**En ambas opciones de cuarto de ESO, el alumnado cursará dos materias específicas de entre las siguientes:

- Artes Escénicas y Danza.
- Cultura Científica.
- Cultura Clásica.
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
- Filosofía.
- Música.
- Segunda Lengua Extranjera.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Tecnología (materia específica como troncal no cursada).

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

**SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
OPCIÓN DE ENSEÑANZAS APLICADAS PARA LA INICIACIÓN A LA
FORMACIÓN PROFESIONAL**

| MATERIAS | | CURSO |
|--|---|--------------|
| | | 4.º |
| Troncales generales | Geografía e Historia | 3 |
| | Lengua Castellana y Literatura | 4 |
| | Primera Lengua Extranjera | 4 |
| | Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas | 4 |
| Troncales de opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional | Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional | 3* |
| | Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial | 3* |
| | Tecnología | 3* |
| Específicas | Educación Física | 2 |
| | Religión / Valores Éticos | 1 |
| | Artes Escénicas y Danza | 2** |
| | Cultura Científica | 2** |
| | Cultura Clásica | 2** |
| | Educación Plástica, Visual y Audiovisual | 2** |
| | Filosofía | 2** |
| | Música | 2** |
| | Segunda Lengua Extranjera | 2** |
| | Tecnología | 2** |
| | Tecnologías de la Información y la Comunicación | 2** |
| Libre configuración autonómica | Historia y Geografía de Canarias | 1 |
| | Tutoría | 1 |
| TOTAL SESIONES | | 30 |

*El alumnado cursará dos materias troncales de entre las tres siguientes:

3 Segundo Ciclo. ESO. FP

- Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional.
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
- Tecnología.

*En ambas opciones de cuarto de ESO, el alumnado cursará dos materias específicas de entre las siguientes:

- Artes Escénicas y Danza.
- Cultura Científica.
- Cultura Clásica.
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
- Filosofía.
- Música.
- Segunda Lengua Extranjera.

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

- Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Tecnología (materia específica como troncal no cursada).

*Aunque el Gobierno de Canarias establezca ese modelo como el obligatorio, algunos colegios pueden modificarlos a su manera, pero nunca suprimiendo las asignaturas troncales.

3.1.3. El área de Música en la Educación Secundaria Obligatoria:

Como podemos observar la asignatura de MÚSICA, con esta nueva ley, sólo será obligatoria en el segundo curso, pasando a ser optativa para los cursos de tercero y cuarto de la ESO. Por lo que es muy probable que para muchas personas, el curso de segundo de la ESO sea el único acercamiento que tengan a esta asignatura. E incluso dependiendo de la comunidad autónoma puede pasar que ni siquiera la cursen en primaria.

| ASIGNATURA DE MÚSICA LOMCE | | | |
|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| TIPO DE MATERIA | OBLIGATORIA | OPTATIVA | |
| CURSO | 2º ESO | 3º ESO | 4º ESO |
| NÚMERO DE PERÍODOS LECTIVOS SEMANALES | 2 HORAS | 2 HORAS | 3 ó 4 HORAS |
| EDADES DE LOS ALUMNOS | 13 - 14 AÑOS | 14 - 15 AÑOS | 15 - 16 AÑOS |

4Asignatura Música

Por esta razón, el proyecto innovativo que a continuación presentaremos se centra en este curso, aunque los contenidos del primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria de la materia de Música están agrupados en cuatro bloques de aprendizaje, similares y se pretende que estos tres años sean correlativos en cuanto a sus contenidos, es muy probable que la gran mayoría de los alumnos no seleccionen la asignatura de Música en el cuarto curso, ya que muchos centros ni siquiera la ofertan.

3.2. Currículum de la asignatura de Música en la ESO:

3.2.1. Definiciones:

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la etapa (BOE nº 3, de 3-01-2015), desarrolla los objetivos, las competencias, los contenidos, los estándares de aprendizaje, y los criterios de evaluación.

A efectos de este real decreto, se entenderá por:

a) **Currículo:** regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

b) **Objetivos:** referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

c) **Competencias:** capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

*Artículo 2.2. A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (AA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

d) **Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican

en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

e) **Estándares de aprendizaje evaluables:** especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

f) **Criterios de evaluación:** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

3.2.2. Estructura del Currículum:

El currículum de la asignatura de Música de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, se divide en cuatro bloques, estos aparecen en los tres cursos (2º, 3º y 4º de la ESO), presentando los contenidos en espiral a lo largo de la etapa, de tal forma que en segundo curso se presentan los aprendizajes básicos e instrumentales y en los cursos posteriores se retoman y se concretan en producciones de mayor envergadura.

Entre los diferentes bloques se establece una relación cíclica: unos enriquecen a otros, los promueven, desarrollan y consolidan. Al mismo tiempo, todos ellos se vinculan con los conocimientos del lenguaje y la cultura musical. El desarrollo de este currículo va encaminado a aportar a los adolescentes una formación musical general que utiliza lo práctico para construir sus propios conocimientos, fomentando su sensibilidad, creatividad y espíritu emprendedor, despertando su curiosidad por la música y el resto de manifestaciones artísticas culturales. En definitiva, contribuye a formar ciudadanos capaces de disfrutar, valorar críticamente e implicarse en la diversidad de opciones que la música ofrece.

Los cuatro bloques mencionados son los siguientes:

| CURSO 2º, 3º Y 4º DE LA ESO | | |
|---|--|--|
| | Descripción | Finalidad/ Objetivo. |
| Bloque I: Interpretación y creación. | El primer bloque de aprendizaje recoge todos aquellos contenidos relacionados con la interpretación vocal e instrumental, la percusión corporal, el movimiento y la danza, la dramatización, la improvisación, la elaboración de arreglos y composiciones, así como la participación en proyectos musicales de diversa índole. | La finalidad de la adquisición de los contenidos que abarca este bloque es que el alumnado, a través del desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas necesarias, sea capaz de contribuir activamente a perfeccionar los resultados que sean producto de un <u>trabajo en equipo</u> y, por consiguiente, realizar de forma eficaz los proyectos musicales propuestos. Por otro lado, el alumnado debe adquirir los conocimientos necesarios para crear sus propias composiciones, con el objeto de entender el proceso de creación artística, aplicando sus fases a la producción de proyectos personales y contribuyendo a elaborarse un criterio musical propio. |
| Bloque II: Escucha | Este bloque aglutina aquellos contenidos que ayudan a adquirir los hábitos auditivos que relacionen la percepción, la comprensión, el sentimiento y el análisis. Trata de potenciar la capacidad de escucha partiendo de la apreciación de la música en distintos contextos sociales y culturales del pasado y del presente. | Con este bloque de aprendizaje se pretende que el alumnado amplíe sus preferencias musicales y construya sus propios gustos a partir del análisis de los ejemplos musicales propuestos emitiendo juicios de valor. Asimismo, se agrupan en este bloque aquellos contenidos que apunten hacia la adopción de actitudes responsables ante la conservación de un entorno sonoro saludable. |
| Bloque III: «Contextos musicales y culturales» | El tercer bloque incluye contenidos relacionados con los elementos compositivos de músicas de diferentes géneros, épocas y culturas, que ayudan a conocer mejor el mundo musical y el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales. En este bloque se incluyen también contenidos relacionados con la música tradicional, popular y actual de Canarias así como sus principales representantes. | Se trata de que el alumnado sea capaz de comparar músicas pertenecientes a los grandes períodos de la historia, explicando las principales diferencias entre las mismas, y su relación con el resto de disciplinas artísticas. Por otro lado, se pretende que entienda la importancia y el valor de conservar y transmitir el patrimonio cultural. |
| Bloque IV: «Música y tecnologías» | Este último, incluye de manera explícita una serie de contenidos que responden a las distintas maneras de cómo se emplean las tecnologías aplicadas a la música, qué relación guardan con otros lenguajes artísticos y qué función cumplen en la sociedad que la crea y la consume. | El objetivo de la adquisición de los contenidos adscritos a este bloque de aprendizaje es el manejo autónomo, creativo y emprendedor de las tecnologías para elaborar productos audiovisuales necesarios en actos de diversa índole en el entorno cercano del alumnado. |

5 Bloques del currículo.

Consideramos importante observar cómo afronta cada curso los diferentes bloques, y cómo se concretan en “producciones de mayor envergadura”, al pasar de un curso a otro. Este proceso se ve reflejado en los propios criterios de evaluación de cada curso, donde hacen hincapié a los contextos donde se desarrollarán los diferentes proyectos.

Para visualizar de manera más clara esta diferenciación, hemos hecho una tabla con los diferentes Bloques donde se especifica el contexto propuesto:

| BLOQUE /CRITERIO | CRITERIO DE EVALUACIÓN -> CONTEXTO. |
|--|---|
| 2º ESO | |
| INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN. CRITERIO 1. | [...] interpretación o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales en el centro o en el entorno cercano, [...] |
| MÚSICA Y TECNOLOGÍA. CRITERIO 10. | [...] para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales en el contexto educativo [...] |
| 3º ESO | |
| INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN. CRITERIO 1. | [...] emplear su representación gráfica, y aplicarlos a la lectura, escritura, interpretación o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales en diferentes contextos. [...] |
| INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN. CRITERIO 2. | [...] interpretar e improvisar, individualmente o en grupo, estructuras musicales en diferentes actividades de aula o centro. [...] |
| INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN. CRITERIO 3. | [...] aprendidas por imitación o a través de la lectura del partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel y al contexto de ejecución (aula, centro, concursos, actuaciones intercentro...) [...] |
| MÚSICA Y TECNOLOGÍA. CRITERIO 9. | Realizar producciones audiovisuales en el centro o en actos culturales, [...] |
| 4º ESO | |
| INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN. CRITERIO 2. | [...] valorando su conveniencia para concluir con éxito el proyecto y difundirlo en el aula, la radio escolar, los eventos organizados en el centro, entre otros centros, etc. [...] |
| INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN. CRITERIO 3. | [...] ensayar e interpretar en grupo piezas vocales, instrumentales, de percusión corporal o coreográficas con la finalidad de realizar, difundir y evaluar eventos musicales en diferentes contextos. [...] |
| MÚSICA Y TECNOLOGÍA. CRITERIO 6. | [...] a la elaboración en grupo de un producto audiovisual con una finalidad específica en contextos escolares, sociales o profesionales. [...] |
| MÚSICA Y TECNOLOGÍA. CRITERIO 7. | Elaborar productos audiovisuales con un propósito educativo, social o profesional, [...] |

3.2.3. Finalidad del docente.

Cada docente tiene una manera de enseñar, conforme a sus preferencias, e incluso habilidades, y cada uno puede poner el enfoque de su enseñanza en una determinada área, e incluso se marque diferentes objetivos por alumnos. Conseguir que una persona tímida actúe delante de sus compañeros puede ser un reto, pero, ¿cuál es el fin que nos marca el currículum? ¿Qué alumnos queremos formar?

Si leemos las rúbricas que propone el gobierno de Canarias, un alumno de 2º de la ESO de nuestra asignatura, para obtener un sobresaliente debe saber y conocerlo todo acerca de la música, ¿pero se le pide realmente que haga música?

Con el propósito de entender cuál es nuestro fin como enseñantes, hemos analizado cada estándar de aprendizaje del Currículum de la asignatura, música, y observamos que cada uno de ellos especifica una determinada actividad asociada a un fin concreto, estos los hemos extraído de esta manera:

Del estándar de aprendizaje número uno, el fin extraído es:

- 1.- Comprender el lenguaje de la música y apreciar el proceso creativo.

Del estándar de aprendizaje número dos, el fin extraído es:

- 2.- Crear sus propias composiciones mostrando actitud de respeto.

Del estándar de aprendizaje número tres, el fin extraído es:

- 3.- Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas necesarias para participar en actividades de interpretación grupal.

Del estándar de aprendizaje número cuatro, el fin extraído es:

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

4.- Contribuir a la generación de entornos sonoros saludables y agradables. a través de diferentes producciones (campañas, decálogos, mapas sonoros, informes, exposiciones).

Del estándar de aprendizaje número cinco, el fin extraído es:

5.- Ampliar sus preferencias musicales.

Del estándar de aprendizaje número seis, el fin extraído es:

6.- Analizar la música escuchada y emitir juicios de valor.

Del estándar de aprendizaje número siete, el fin extraído es:

7.- Desarrollar una actitud abierta y respetuosa por diversificar y ampliar sus preferencias musicales.

Del estándar de aprendizaje número ocho, el fin extraído es:

8.- Valorar la importancia de conservar y transmitir el patrimonio cultural español, y en especial del de Canarias.

Del estándar de aprendizaje número nueve, el fin extraído es:

9.- Adquirir criterio musical propio.

Del estándar de aprendizaje número diez, el fin extraído es:

10.- Desarrollar la capacidad creativa y la iniciativa personal.

Después de tener los diez fines presentes en los 10 criterios de evaluación, hemos intentado centrar nuestro enfoque a algo más concreto, y estos los hemos agrupado en tres grandes fines:

- 1.- Comprender el lenguaje musical, para poder aplicarlo de manera creativa, interpretando y componiendo sus propias obras, tanto individualmente como en grupo.
- 2.- Analizar y hacer juicios de valor acerca de la música que escucha, y tenga su criterio musical propio.
- 3.- Proponer soluciones a la contribución de un entorno acústico saludable.

3.3. Contextos educativos.

Como hemos visto en la estructura del currículo, este propone que se realicen proyectos y/o audiciones en diferentes contextos. ¿A qué tipo de contextos se refiere? O, ¿dónde podemos recurrir para que nuestros alumnos tengan un espacio divulgativo de sus trabajos?

Sólo utilizando las redes hemos encontrado diferentes espacios, en los que se promueven actividades de intercentros que quizás se pueden utilizar en nuestros proyectos tanto en el ámbito de Canarias, como en el nacional e internacional.

3.3.1. En Canarias:

- Red Canaria de “centros para la participación educativa”.

Constituye una comunidad de prácticas y coordinación intercentros que posibilita el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias.

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/redes-educativas/participacion-educativa/>

- Concurso escolar de Binter:

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

Concurso Escolar Binter Día de Canarias, en colaboración con la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, con el objetivo de estimular entre los jóvenes el talento musical.

*La última edición se celebró en 2015, esperemos que pronto retomen la iniciativa.

[https://www.bintercanarias.com/corporativo/noticias/4601/comienza-la-iii-edicin-del-concurso-binter-da-de-canarias](https://www.bintercanarias.com/corporativo/noticias/4601/comienza-la-iii-edicion-del-concurso-binter-da-de-canarias)

- MUSICAL.IES:

Musical.IES es un proyecto destinado a jóvenes de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, con el objetivo de formarlos en el género musical mediante talleres semanales de canto, interpretación y danza.

Con iniciativa del auditorio de Tenerife, lleva celebrándose desde 2014, contando con la participación de 18 centros de la isla.

<https://auditoriodetenerife.com/es/educativa-y-social/musical-ies>

- Instituto ejemplo: IES CABRERA PINTO.

En la página Web del centro podemos observar el movimiento de concursos en los que han participado sus alumnos.

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/iescanariascabrerapinto/category/alumnado/concursos/page/2/>

Aunque no encontramos ninguno de carácter musical, es un ejemplo a seguir en cuanto a la organización de concursos y la participación de todos.

- El gobierno de Canarias concede premios a estudiantes de música, de nivel profesional.

Quizás algún día también lo haga con estudiantes de Secundaria.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/106/011.html>

3.3.2. Otras redes de centros a nivel nacional:

- Hermanadas por la educación para el desarrollo: Varios centros de la comunidad de Madrid se han unido con la misma visión y metodología: Aprendizaje Basado en

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

Proyectos. Otro ejemplo no musical, pero que nos ayuda a entender qué es una red de centros.

<http://hermanadasxjs.blogspot.com/p/quienes-somos.html>

- INTERCENTROS: Es una actividad educativa, musical y solidaria que nació el año 2002 en A CORUÑA, de la mano de educadores que consideraron que el trabajo en las aulas tenía que ir más allá de las mismas.
- Concursos de Radio Televisión Española, RTVE: Otorgan premios a sus propios alumnos, en este caso de estudios audiovisuales.

<http://www.rtve.es/instituto/premios-concursos/>

- Euterpe: Congreso Nacional de Educación Musical.

<http://www.congresoconeuterpe.es/aula/>

3.3.3. A nivel internacional:

- International Society for Music Education, ISME: Asociación musical que intenta llevar la educación musical por todo el mundo.

<https://www.isme.org/about>

Como podemos observar existen varios proyectos en diferentes zonas de España, que intentan aunar fuerzas como un mismo objetivo, pero han sido propuestas que nacen de los mismos docentes, o centros, pero hay pocos espacios en los que la administración facilite este tipo de encuentros, concursos o programas. Cuando es el mismo currículo que nos lleva a proponer actividades fuera de nuestro centro, en nuestra opinión, no puede caer todo en manos del docente. Vemos la necesidad de promover actividades entre centros de la misma región, pero también a nivel nacional y europeo.

En nuestras propuestas de mejora al final de nuestro trabajo, recalcaremos este punto. La importancia de tener acceso a red de centros que compartan objetivos y metodología, y además puedan promover concursos entre ellos, e incluso programar conciertos, para los ganadores de los concursos, y que estos sean no sólo a nivel regional, sino nacional e incluso internacionales, al menos en Europa.

4. Recursos utilizados.

4.1. TIC

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y en consecuencia, en el campo de la educación. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.¹

La competencia tratamiento de la información y competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente.

Tecnologías de la Información y la Comunicación son todos los medios técnicos que se utilizan para manejar la información y facilitar la comunicación, incluyendo hardware de computadoras y redes, así como también todo el software necesario. En otras palabras, las TIC abarcan la tecnología de la información así como la telefonía, medios de transmisión y todos los tipos de procesamiento y transmisión de audio y vídeo. (UNESCO, 2011, p. 197).

Las nuevas tecnologías pueden emplearse en el sistema educativo de tres maneras distintas: como objeto de aprendizaje, como medio para aprender y como apoyo al aprendizaje.

Para este proyecto innovativo hemos usado una serie de recursos TIC con el objetivo de facilitar el proceso de aprendizaje al alumnado. A continuación detallaremos los recursos TIC que utilizaremos:

¹https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/webdgoie/webcep/docsup/35704350/docs/tic/orientaciones_plantic.pdf

4.1.1. Internet:

Algunos de los medios que podemos utilizar para obtener los beneficios que ofrece internet, son los buscadores o metabuscadores, cuyo objetivo es la exploración de información en la red. Podemos destacar páginas como: www.google.es, www.bing.com o www.yahoo.es entre otras.

Además para la música en concreto, existen dos páginas web o aplicaciones, que utilizaremos en el aula, y el alumnado debe conocer. Estas son:

Spotify.

Spotify es una aplicación multiplataforma empleada para la reproducción de música vía streaming. Ofrece un servicio gratuito básico y con publicidad; y otra Premium pero con características adicionales, como una mejor calidad de audio, y sin publicidad, a través de una suscripción de pago. Permite escuchar música de todo tipo de género, en «modo radio», buscando por artista, álbum o listas de reproducción creadas por los propios usuarios.

Youtube.

Es un sitio web dedicado a compartir vídeos. Presenta una variedad de clips de películas, programas de televisión y vídeos musicales, así como contenidos amateur como videoblogs y YouTube Gaming. Es gratuita, y es de muy fácil manejo, haciéndote una cuenta, puedes subir tus propios vídeos, (puedes hacer tus videos privados, compartiéndolo sólo con aquellos a los que el usuario permite la visita), también hacer lista de reproducción y comentarios a otros vídeos.

Todas estas características serán muy útiles para trabajar en el aula y compartir resultados.

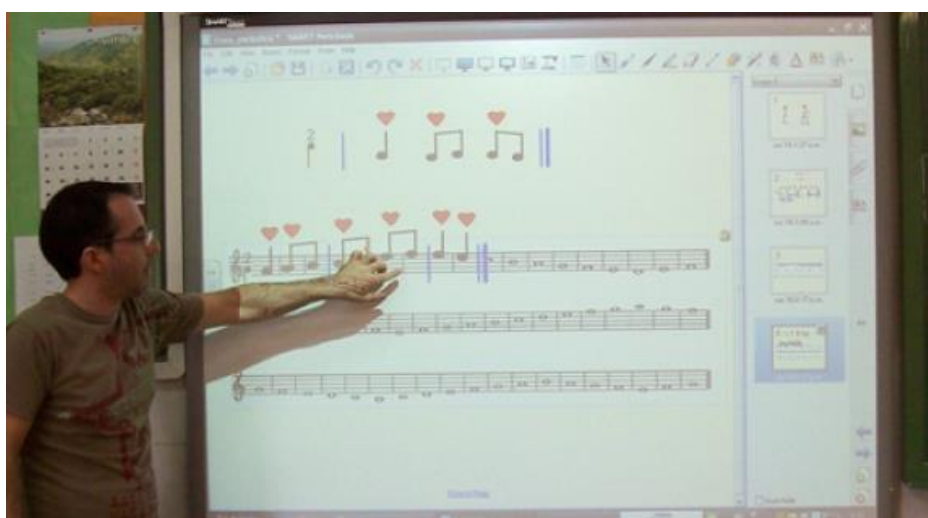
4.1.2. Pizarra digital:

Otro recurso TIC que usar en el desarrollo del proyecto propuesto sería la pizarra digital interactiva o también conocida como PDI. Se trata de un sistema integrado por un ordenador, un proyector y puntero o lápiz electrónico, que permite proyectar en una superficie interactiva contenidos digitales. La pantalla digital permite que se interactúe sobre ella, y a través de ella se pueden abrir diferentes archivos para la explicación o

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

exposición. Otra de las ventajas de este recurso es que te permite proyectar presentaciones de diapositivas, recursos de Internet o materiales interactivos.

A esto se suma el potencial de poder escribir encima de todos los documentos, como si de una pizarra convencional se tratara, y guardar las anotaciones.² Consideramos la PDI una herramienta esencial en todo el proyecto pues es ideal para la visualización del contenido en grupo, votaciones en el aula, o cualquier otro uso que se presente.



1 Pizarra Digital

Podemos encontrar recursos que hacen uso de la pizarra digital para el aprendizaje de lenguaje musical, entre otros.

En esta página Web podemos encontrar un ejemplo:

<http://recursostic.educacion.es/artes/rem/web/index.php/eu/musica-educacion-y-tic/item/341-la-pizarra-digital-en-el-aula-de-m%C3%BAsica-ii-inicios-de-la-notaci%C3%B3n-musical>

4.1.3. Tablet:

La Tablet, es un tipo de ordenador portátil, de mayor tamaño que un smartphone, integrado en una pantalla táctil (sencilla o multitáctil) con la que se interactúa principalmente con los dedos o una pluma stylus (pasiva o activa), sin necesidad de

² ite.educacion.es

teclado físico ni ratón. Estos últimos se ven remplazados por un teclado virtual y, en determinados modelos, por una mini-trackball integrada en uno de los bordes de la pantalla.

Estas herramientas, cuyo uso está ya muy extendido en la enseñanza, mejoran el aprendizaje y favorecen la realización de actividades cooperativas, permiten el desarrollo de habilidades cognitivas, así como la adquisición de las competencias básicas digitales.

Las ventajas más significativas que presenta la Tablet son las siguientes:

- Con el uso de la Tablet aumentan las interacciones profesorado – alumnado, mejora el clima de aula, y se incrementa la motivación hacia el aprendizaje de los estudiantes. Estos factores son claves para la mejora del aprendizaje así como para los resultados académicos.
- La Tablet es un instrumento que contribuye al cambio y a la modificación de metodologías en el aula: presentación inmediata de la información, fuente inagotable de información multimedia e interactiva, y facilita la relación de los contenidos curriculares con la realidad.
- Permite introducir una mayor flexibilidad en el aula y favorecer el aprendizaje personalizado. Este recurso resulta beneficioso para todos los alumnos y en especial para aquel alumnado con mayores dificultades de aprendizaje. Para este colectivo la utilización de la Tablet es también un factor importante de motivación.
- Captamos la atención del alumno, favorecemos la motivación en la comprensión de los temas, mejora la memoria visual, favorece el desarrollo de la autonomía personal y refuerza la creatividad de los alumnos.

Oportunidades en el aula:

Con la aplicación de las tablets en las aulas entran en juego nuevos términos pedagógicos como:

- Ubicuidad: A diferencia de los ordenadores, con las tabletas el aprendizaje sale fuera de las aulas, y puede producirse en cualquier parte y en cualquier momento, lo que se define como ubicuidad.
- Trabajar por proyectos: El aprendizaje por proyectos se enfoca en un problema que hay que solucionar o en una tarea que se debe realizar más allá del aula. La idea fundamental es la solución de problemas o la realización de tareas, que se construyen sobre el trabajo realizado anteriormente, por el alumno u otras fuentes.
- El currículum bimodal que propone abandonar el aprendizaje memorístico, manteniendo actividades de memorización de cierta cantidad de vocabulario y datos imprescindibles para manejar con soltura la materia, y actividades prácticas para "hacer" cosas con apoyo documental, individualmente o en grupo, estimulando el aprendizaje y entrenamiento de destrezas orientadas a idear, planificar, buscar y gestionar la información y los datos en las nuevas redes u otras fuentes documentales.
- Enfoque interdisciplinar: Que significa dejar de lado la enseñanza mecánica y memorística para enfocarse en un trabajo más complejo y utilizar un enfoque con mayor interrelación del conocimiento en vez de uno por área o asignatura. Un enfoque que demande el trabajo cooperativo y una mayor participación de los alumnos, así como su implicación y motivación.
- Estas metodologías son estrategias educativas integrales (holísticas) es decir, que se apoyan en una integración sensorial adecuada en los alumnos. La metodología basada en actividades táctiles facilita el procesamiento de la información sensorial para que el aprendizaje se lleve a cabo de manera eficiente. Las sensaciones táctiles se integran con las visuales y auditivas para captar los significados de forma más global y completa.

Aplicación:

Las posibilidades de aplicación en el aula son ya infinitas, pero no tanto por el dispositivo en sí, sino por la evolución y desarrollo de las aplicaciones. Podríamos decir que hay una aplicación para cada cosa y algunas pueden ayudarnos en clase.

A continuación pondremos algunos ejemplos de aplicaciones (Android e iOS) que resultarán útiles al llevar a cabo nuestro proyecto:

- Aplicaciones de vídeo:

Destacamos principalmente Touchcast Studio (iOS y Android), una aplicación que permite grabar vídeo y hacerlo interactivo (añadiendo web, mapas, fotos etc). Para aprender a utilizar esta aplicación, recomendamos esa página web:

<https://www.slideshare.net/rosaliarte/manual-de-touchcast-por-rosa-liarte>

- Aplicaciones para fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo:

Padlet, plataforma digital que permite crear murales colaborativos donde se puede trabajar de forma simultánea dentro de un mismo entorno. Pueden generarse aportaciones de todo tipo; texto, audio, vídeo o imagen.

- Aplicaciones para escribir partitura:

Destacamos principalmente, Ensemble Composer, para Android por ser gratuita e intuitiva, y para Ipad iWriteMusicFree. Pero hay algunas aplicaciones de pago que superan la calidad, recomendamos leer este artículo para leer sus precios y ventajas e inconvenientes:

<http://www.educacontic.es/blog/6-apps-para-componer-y-editar-partituras>

A parte de las aplicaciones mencionadas anteriormente, podemos encontrar una páginaWeb muy completa, Noteflight, ya que el modelo gratuito es muy completo y fácil manejo. Sólo se necesita registrarte una vez, y ya podrás disfrutar de sus beneficios.

<https://www.noteflight.com/>

- Destacamos dos aplicaciones de evaluación:

Plickers: es una aplicación interactiva que permite al profesorado obtener en tiempo real datos estadísticos del progreso de aprendizaje de sus alumnos. Se lanza una pregunta al aire y los alumnos, a través de unas tarjetas que la app identifica, responden quedando registradas las respuestas en la aplicación.

Socrative: esta aplicación es un gestor de la participación de los estudiantes en el aula en tiempo real. Permite realizar test, evaluaciones, actividades, etc. y manejar los datos por el docente.

- Aplicaciones de comunicación:

Remind, una especie de Whatsapp pensado y desarrollado para la comunidad educativa. Esta aplicación permite al docente enviar avisos a la clase o a los padres, que podrán recibir como SMS, email o notificación en el smartphone o web, lo que favorece que se adapte a todas las necesidades y realidades de aula.

Estas son algunas de las aplicaciones destacadas, pero hay muchas más, para todas las necesidades. La clave siempre es usar la que mejor se adapte a cada uno o la que más sencilla resulte de utilizar.

Además de estas aplicaciones, uno de los beneficios que tiene la tablet, es que incluye cámara de vídeo y grabadora de audio, por lo que no necesitarían más dispositivos específicos para ello. Cada vez son más los centros que hacen uso de la Tablet, en sustitución incluso de los libros tradicionales, y el gobierno está promocionando su uso.³

4.2. Metodologías utilizadas.

El concepto de recurso metodológico se puede definir como un elemento del currículo que incluye los grandes principios de intervención educativa y las fórmulas estratégicas comunes a todas las áreas y materias. Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos parten de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo

³ <http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/eu/Educacion/98750/canarias-mas-cerca-digitalizacion-total-aulas-contenidos-educativos>

competencial en el alumnado; además, están enfocados a la realización de tareas o situaciones de aprendizaje, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

La metodología que vertebra este proyecto de innovación didáctica es el denominado Aprendizaje Basado en Proyectos. Sin embargo debido a la amplitud de los objetivos y a la heterogeneidad de actividades programadas, es necesario estar abierto a un compendio de diferentes enfoques o métodos de aprendizaje, por lo que también utilizaremos El centro de interés y Aprendizaje Cooperativo. A continuación, detallaremos qué significa cada una de ellas, y cómo deberían llevarse a cabo.

4.2.1. Aprendizaje Basado en Proyectos. ABP.

El Aprendizaje Basado en Proyectos, se trata de un enfoque metodológico de aprendizaje grupal cuyo objetivo principal es que los alumnos planeen, implementen y evalúen proyectos mediante una aplicación práctica de los conocimientos (Blank, 1997, Dickinson et al. 1998, Harwell, 1997).

-Características:

- El problema es el punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos. □
- Se plantean situaciones problema abiertas que pueden tener múltiples soluciones. □
- El alumnado investiga para dar una o varias soluciones. □
- El alumnado busca y el docente aporta información cuando sea necesaria.
- Se trata de problemas abiertos, con varias posibilidades de solución. □

- Son problema de la vida real, planteados con retos, y el alumnado debe identificar qué conocimientos necesita para solucionarlos. □
- Se plantean como trabajo en grupo cooperativo. □
- Lo importante es el proceso, que incluye, además del trabajo en grupo, la toma de decisiones, la planificación de estrategias, la creatividad, el pensamiento crítico, el aprendizaje autodirigido, las habilidades de comunicación y argumentación, la presentación de la información, la autoevaluación, la conciencia del propio aprendizaje, el desarrollo en valores, etc. □
- Se lleva a cabo un feedback continuo sobre el proceso y el resultado, promoviéndose la mejora.

-Fases:

1. El docente presenta el problema (problema abierto).
2. Análisis del problema por parte del alumnado. ¿Qué sabemos?, ¿Qué necesitamos saber?, ¿cómo lo podemos averiguar?
3. Diseño de un plan. Establecimiento de un calendario, asignación de tareas y responsabilidades.
4. Investigación. El alumnado busca soluciones aplicando lo que ha aprendido.
5. Elección de las mejores soluciones.
6. Presentación de las soluciones a los/as compañeros/as.
7. Feedback por parte de compañeros y compañeras. Gracias a las aportaciones de los demás mejoran sus soluciones.

Los objetivos específicos del APB que se pretenden alcanzar son:

1. Mejorar la habilidad para resolver problemas y desarrollar tareas complejas.
2. Mejorar la capacidad de trabajar en equipo.
3. Desarrollar las capacidades mentales de orden superior.
4. Aumentar el conocimiento y habilidad en el uso de las TIC en un ambiente de proyectos.
5. Promover una mayor responsabilidad por el aprendizaje propio.

Una de las consecuencias que tiene esta metodología es que al colocar al alumnado en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera directa se le está permitiendo que sea el alumnado quien enseñe y aprenda con sus compañeros de una forma recíproca. Por lo tanto, se está llevando a cabo un aprendizaje colaborativo.

El rol que asumirá el profesorado será el de guía del aprendizaje: su responsabilidad e intervención directa en clase irá disminuyendo paulatinamente a medida que se desarrolle el proyecto.

4.2.2. El centro de interés.

Surge a partir de las ideas de Decroly, 1901 “Escuela por la vida, y para la vida”. Trata de favorecer la espontaneidad y la creatividad del alumno, posibilitando su desarrollo global en interacción con el medio. La globalización es una técnica de enseñanza que sirve para integrar todo el proceso de aprendizaje.

Las características de este planteamiento metodológico son:

- Los contenidos se agrupan en torno a un tema central.
- Los temas responden a los intereses de los niños.
- Los temas surgen principalmente del entorno. □
- Se suelen desarrollar en gran grupo. □
- Contienen actividades de observación, asociación y expresión. □
- Los educadores planifican y guían las actividades.

El método de los centros de interés de Decroly sigue tres etapas interrelacionadas en el proceso de aprendizaje y enseñanza:

- a) Observación de fenómenos: actividades encaminadas a poner al alumnado en contacto directo con las cosas, hechos o acontecimientos. Esta observación les hace interrogarse, cuestionarse, resolver dudas y ofrecer las primeras opiniones. Se despierta su interés y su curiosidad por observar, manipular, experimentar y relaciona su entorno físico-natural.

- b) Asociación o relación de los hechos observados: se sitúa al alumnado en condiciones de establecer relaciones entre lo observado y otros hechos similares no observables directamente, así como conectar los conocimientos nuevos con los anteriores.
- c) Expresión de ideas: entendida como comunicación en su sentido más amplio, a través de cualquier tipo de lenguaje: matemático, corporal, plástico, verbal, musical, dramático, manual... Si las actividades de observación y de asociación han sido enriquecedoras esto se reflejará en la expresión.

4.2.3. Aprendizaje cooperativo:

Constituye un enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en equipo para realizar las tareas de manera colectiva. Incluye diversas y numerosas técnicas en las que el alumnado trabaja conjuntamente para lograr determinados objetivos comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo.

El aprendizaje en este enfoque depende del intercambio de información entre los estudiantes, los cuales están motivados tanto para lograr su propio aprendizaje como para acrecentar los logros de los demás.

- Características/principios del aprendizaje cooperativo: •

Formación de grupos: Éstos son heterogéneos, donde se debe construir una identidad de grupo, práctica de la ayuda mutua y la valorización de la individualidad para la creación de una sinergia. Supone una organización de la clase en pequeños grupos, cuatro miembros la mejor opción (pueden trabajar en parejas, se coordinan rápido, hay mayor responsabilidad individual, es más fácil detectar y resolver problemas). El criterio de composición de los grupos debe ser de máxima heterogeneidad en rendimiento-nivel de razonamiento, etnia, género, necesidades educativas especiales, nivel de habilidad para trabajar en grupo y nivel de integración en el aula.

La interdependencia positiva: puede definirse como el sentimiento de necesidad hacia el trabajo de los demás. Cuando los miembros del grupo perciben que están vinculados entre sí para realizar una tarea y que no pueden tener éxito a menos que cada uno de ellos lo logre. Si todos consiguen sus objetivos, se logrará el objetivo final de la tarea. Pero si uno falla, será imposible alcanzar el objetivo final. De este modo todos necesitarán a los demás y, a la vez, se sentirán parte importante para la consecución de la tarea. Todos y todos se preocupan del aprendizaje del resto del grupo. Es la toma de conciencia por parte del alumno de que sólo tendrá éxito, si lo tienen también sus compañeros (“O todos o ninguno”). Convertimos el “yo” en “nosotros”.

La interacción “cara a cara” o simultánea: los estudiantes tienen que trabajar juntos, “aprender con otros” favoreciendo, de esta manera, que compartan conocimientos, recursos, ayuda o apoyo. Discutir sobre los distintos puntos de vista, sobre la manera de enfocar determinada actividad, explicar a los demás lo que cada uno va aprendiendo, etc. son acciones que se tienen que llevar a cabo con todos los miembros del grupo para poder lograr los objetivos previstos.

La responsabilidad individual: cada miembro, individualmente, tiene que asumir la responsabilidad de cumplir con la tarea que se le ha encomendado para conseguir los objetivos comunes del equipo. Es imprescindible de cara a evitar que el alumnado pasivo se aproveche del trabajo de sus compañeros y compañeras.

Las habilidades sociales: Se dan instrucciones sobre habilidades para cooperar en el grupo (confianza, gestión de conflictos, asertividad, autocontrol, escucha activa, modelado,...). Los roles que cada persona vaya ejerciendo en el equipo, su aceptación o no por parte del resto de compañeros, la gestión que hagan de los posibles conflictos que surjan, el ambiente general que existe en el mismo, son temas que los estudiantes tienen que aprender.

La evaluación grupal: Es esencial para impulsar la cooperación entre los miembros del equipo y mejorar su funcionamiento y rendimiento. La evaluación del equipo en su funcionamiento y su productividad curricular tiene una doble perspectiva:

- La evaluación grupal realizada por el docente. Implica valorar:
 - 1.- El grado de adquisición de los aprendizajes de cada alumno.
 - 2.- El funcionamiento del equipo.

A partir de ambas, se establecerá la puntuación grupal que dará o no acceso a las recompensas previamente establecidas.

- La autoevaluación grupal realizada cotidianamente en el propio seno del grupo: tiene lugar cuando sus propios miembros analizan en qué medida están alcanzando los objetivos y mantienen relaciones de trabajo efectivas.

- En la autoevaluación los equipos deben considerar:

1.- El rendimiento académico de cada uno de sus miembros, de cara a establecer los apoyos y ayudas pertinentes.

2.- Lo que han hecho bien y lo que han hecho mal, de cara a establecer las actitudes, hábitos y conductas que han de ser conservados, mejorados, modificados o eliminados y traducirlos en objetivos de mejora.

3.- El grado de cumplimiento de los objetivos de mejora propuestos por el grupo en la sesión de evaluación anterior y el establecimiento de los nuevos objetivos grupales.

- Se establecen dentro del grupo diferentes roles: •

Portavoz: Es el enlace entre el docente y el grupo. Habla en nombre del grupo. •

Secretario: Toma nota de los acuerdos, de las descripciones, actas, etc.

Moderador/a: Coordina el trabajo y procura que el grupo realice la tarea siguiendo las instrucciones. Controla que haya respeto y escucha activa entre los miembros del equipo.

Gestor/a del orden-tiempo: Procura que el grupo no eleve demasiado la voz. Se responsabiliza de que el grupo coloque el mobiliario del aula. Controla el tiempo de realización de la tarea.

El docente: guía-orienta. Observa sistemáticamente y retroalimenta a los grupos.

4.3. El Concierto.

El concierto presenta muchos beneficios que enriquecen al alumno a nivel personal, ya que supone un estímulo impresionante para los alumnos y su motivación ante la asignatura crece, lo cual supone una mayor predisposición y apertura en cuanto a contenidos.

No solamente se dan beneficios a priori sino que tras la intervención, el nivel de autoestima crece. Los alumnos se ven valorados tras presentar los resultados de su trabajo. La actuación reúne las dos condiciones integradas que Elliot (1997) subraya para la realización del auto crecimiento y disfrute. Estas son:

Un desafío y el saber cómo enfrentarlo.

Aunque es verdad que Elliot no se refiere a la situación de concierto para su teoría, esta funciona aplicándola a esta realidad. En primer lugar, el concierto presenta un desafío ya que es algo a lo que no se está acostumbrado, y ponerse frente a un público siempre presenta desafío. Ya que el público no está sólo para disfrutar de la audición sino que también opina si es buena o no, si lo han hecho bien o mal, si les ha gustado o no. Es decir, el intérprete será juzgado y valorado por el público. Además que esta actuación puede permanecer en el recuerdo del público para siempre. *Entre el público se pueden encontrar de todo tipo de personas que le causen más nervios, tanto familiares, como profesores o incluso políticos.

Saber enfrentar la situación supone no dejarse llevar por el miedo escénico, mantener la contención y resistir psicológicamente la inestabilidad provocada por la nueva situación, canalizando los nervios para conseguir una mejor expresión musical. Para ello, los alumnos deben dominar la obra a interpretar sin ningún tipo de dudas, además conocer técnicas de relajación, entre las cuales está conocer el lugar, haber ensayado todo, incluso la entrada y salida del escenario. Pero no siempre el resultado es el deseado.

Es cierto que el concierto engloba los resultados obtenidos, por lo que sería conveniente que se grabe la actuación, para después poder hacer una autocrítica por parte de los alumnos, y así completar el proceso de enseñanza/ aprendizaje.

El concierto no representa el fin, por y para qué trabajar, no es un objetivo primordial, aunque sí una meta y como resultado final de todo el trabajo. El fin de la asignatura de música no es el concierto es el proceso cognitivo de la interpretación.

Sólo con la práctica se consiguen superar los miedos, y la música es un medio maravilloso para alcanzar ese objetivo.

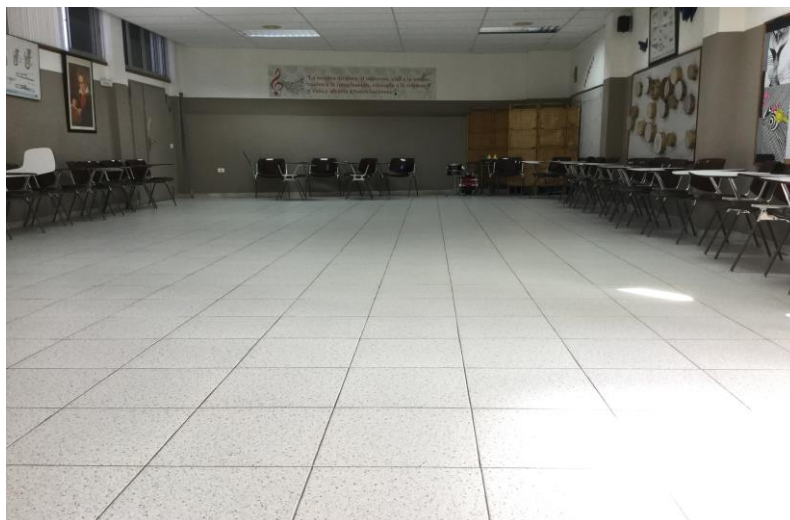
Nos ayuda también a mejorar la confianza, la coordinación, las relaciones sociales, la creatividad, la concentración, la memoria, la constancia, la disciplina.⁴

4.4. El aula de música.

Aunque el aula de música en sí, es más un espacio que un recurso, queremos darle la importancia que tiene, al menos mencionar que nuestra aula sea polivalente, es decir, adaptable dependiendo de las necesidades del momento.

Queremos poner como ejemplo el aula de música del centro donde hemos hecho las prácticas, ya que no sólo tenía un gran espacio, y constaba de pantalla digital y ordenador con acceso a internet, sino que tenía sillas con brazos para escribir que se podían mover según la necesidad de la actividad a realizar. Siendo muy práctico su uso.

⁴ <https://www.independent.co.uk/arts-entertainment/music/news/concerts-gigs-live-longer-o2-goldsmith-university-patrick-fagan-a8276876.html>



2 Aula de música. Foto propia.

Además de lo mencionado anteriormente es fundamental que nuestra aula conste de instrumentos musicales, por ello a continuación mencionaremos algunos de los instrumentos que podemos utilizar en nuestra aula, describiendo sus beneficios y alguna de sus posibilidades a la hora de enseñar:

- La voz.

Es el instrumento natural que todos tenemos y podemos utilizar en nuestra clase, no se necesita presupuesto para poder tener 30 voces en nuestro aula, de distintos timbres y tesituras con las que hacer un coro, u tantas otras posibilidades que ofrece, aunque para muchos adolescentes el uso de este instrumento requiere un paso gigantesco a la superación de la vergüenza, o en el caso de los chicos, por motivos de los cambios de voz, puedan pasar momentos incómodos delante de sus compañeros.

Además que es uno de los instrumentos más difíciles de controlar, y no todos aprenden a afinar a la misma velocidad. Pero hay muchas posibilidades para trabajar la voz en grupo, y sin mucha dificultad, a través de un canon, por ejemplo hacer polifonía.

- La percusión corporal:

Lo ponemos en segundo lugar, por el mismo motivo que la voz, el hecho de que no se necesita presupuesto para obtenerlo, nuestros alumnos “lo pueden llevar a casa” para practicar, y es un atractivo para nuestros alumnos, ya que no tiene los inconvenientes que

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

la voz presenta. Además usando la percusión corporal es muy fácil añadir la coreografía a nuestro proyecto.

A nivel nacional tenemos a Francisco Javier Romero Naranjo, quien presenta la percusión corporal como un recurso fundamental. Podemos ver parte de su trabajo en la siguiente página web: <https://www.percusion-corporal.com/es/>

- Instrumentos Orff.

El pedagogo musical Carl Orff sigue siendo un referente dentro de las aula de música en secundaria, sus instrumentos de bajo costo, permiten crear, improvisar e interpretar sin necesidad de tener amplios conocimientos de teoría ni de técnica.

Además que existe muchísimo material del propio autor y más, con los que desarrollar la interpretación instrumental en el aula.

Y al ser todos ellos de percusión se puede incorporar la voz de manera sencilla en las composiciones.



3 Instrumentos Orff

- Boomwhackers.

Estos 8 tubos de plástico, se denominan boomwhackers, cada tubo al golpearlo contra una superficie dura, emite el sonido correspondiente a la nota en que está afinado, conformando entre todos ellos la escala de Do mayor.

Cada vez los encontramos más presentes en las aulas de música por su bajo coste, y sus muchas posibilidades. Además que el resultado visual con tantos colores es de lo más original. Podemos encontrar en las redes muchísimos ejemplos y partituras.

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”



4 Boomwhackers.

- Instrumento armónico: Piano, guitarra.

Tener al menos un instrumento armónico, como puede ser el piano o la guitarra acústica, siempre resultarán útiles para acompañar a nuestros alumnos en diferentes situaciones, sobre todo a la hora de trabajar la voz.

Además que son instrumentos que todos reconocen fácilmente, y producir sonidos con ellos no genera mucha dificultad, por lo que muchos se sentirán atraídos de conocer y alguna sencilla melodía y producirla al piano. O diferentes acordes en la guitarra para poder acompañar a sus amigos y familiares.



5 Teclado

- Instrumento de viento.

Aunque quizás sea de los instrumentos más difíciles con los que producir sonidos, siempre será enriquecedor tener al menos un instrumento como ejemplo. Se pueden encontrar instrumentos de viento de plástico que producen sonidos muy parecidos a los instrumentos convencionales.



6 PBone

- Instrumentos reciclados.

A parte de los instrumentos convencionales, si en nuestro centro hay poco recurso para el aula de música, siempre podemos recurrir a los instrumentos reciclados, una manera de cuidar nuestro planeta, de trabajar con ellos la creatividad y además de promover la satisfacción de hacer música con instrumentos hechos con sus propias manos, comer fruta de tu propia cosecha.



7Instrumentos reciclados.

5. Método y procedimiento: Proyecto de innovación.

Proyecto de innovación.

Características más relevantes de nuestro proyecto:

- **Proyecto educativo del centro:**

Cada centro, tiene su proyecto educativo propio. Dentro de nuestra asignatura debemos sumarnos a este proyecto para aportar el cumplimiento y desarrollo del mismo.

Y aunque muchas veces los proyectos educativos del centro son varios, y con la asignatura de música siempre podemos aportar para trabajar o reivindicar cualquier tema, nuestro currículo nos menciona un tema a investigar y desarrollar para la divulgación y la mejora de nuestro entorno, al que se puede sumar en el proyecto de concienciación ambiental, este es sobre la **contaminación acústica**.

Lo encontramos en el segundo Bloque de aprendizaje del primer ciclo, es decir, de segundo y tercero de la ESO. Y en el estándar de aprendizaje número **34: Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica**.

Primer ciclo:

BLOQUE II: Escucha. [...] Se agrupan en este bloque aquellos contenidos que apunten hacia la adopción de actitudes responsables ante la conservación de un entorno sonoro saludable.

En el Criterio número 4, de 2º ESO:

Criterio de evaluación 4. Investigar las situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones para minimizar sus consecuencias, así como explorar de forma creativa las posibilidades musicales de distintas fuentes y objetos sonoros con la finalidad de contribuir a la generación de entornos sonoros saludables y agradables.

Criterio número 4, de 3º ESO:

Criterio de evaluación 4. Investigar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros, identificando situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido en el entorno cercano con el fin de proponer soluciones creativas para la transformación y creación de ambientes sonoros saludables y agradables.

- **Trabajo con la metodología por proyectos y aprendizaje cooperativo:**

Tanto en el Bloque I: Interpretación y creación; como en el Bloque IV: Música y tecnologías; se hace mención a la elaboración de proyectos o productos, por lo tanto es el propio currículo quien nos está encaminando a trabajar a partir de la metodología basada en proyectos, y a la participación de trabajo en equipo potenciando así el trabajo cooperativo.

Para poder evaluar un proyecto es imprescindible la presentación de los mismos. Nuestra propuesta es que el resultado del proyecto se presente en forma de concierto y de este creen un producción audiovisual, para poder hacer más fácil su divulgación.

En este proyecto cada alumno no sólo hará una autoevaluación a sí mismo y a su equipo, sino que también hará un coevaluación, valorando el trabajo de sus compañeros. Y finalmente estos trabajos pasarán por una heteroevaluación, que puede ser valorada por el docente, y otros agentes de la comunidad educativa, ya puede ser por otros centros, o familiares u otros agentes.

- **Red de centros educativos.**

Estamos convencidos de que la preparación a un concierto o un concurso, nos da la motivación necesaria para que el alumno desarrolle las competencias necesarias para el aprendizaje significativo y vivencial.

Por ello uno de los principales objetivos de este proyecto es ofrecer a los alumnos un contexto donde pueda presentar su proyecto, donde este pueda crecer y contagiar a otros.

Soñamos con la creación de una Red de centros a nivel de Canarias que se mueva con la misma dirección, que nuestros alumnos tengan la oportunidad de ser artistas, de dar conciertos por pequeño que sea, de recibir un aplauso por su trabajo.

El currículo menciona el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, pero no dice dónde:

“[...] se propiciará el desarrollo de las situaciones de aprendizaje diseñadas para ser puestas en práctica partiendo de los conocimientos previos del alumnado y aplicables en su entorno más cercano con el fin de que la motivación y el disfrute de las actividades musicales generen interés por la música dentro y fuera del aula.”

- **La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.**

Parece ser que la interpretación y creación musical es un tema importante en nuestro currículo, tenemos un bloque de cuatro exclusivo a esta actividad, en la descripción del BLOQUE I, leemos: “El primer bloque de aprendizaje recoge todos aquellos contenidos relacionados con la interpretación vocal e instrumental, la percusión corporal, el movimiento y la danza, la dramatización, la improvisación, la elaboración de arreglos y composiciones, así como la participación en proyectos musicales de diversa índole.”

Pero cuando vamos a los contenidos, la realidad es distinta, se nos dan tantos contenidos que puede pasar, (y me atrevería a afirmar que pasa) que nos preocupamos más porque aprendan todo lo que conlleva el lenguaje musical, y al final la interpretación queda como algo muy lejano, casi que imposible a alcanzar.

A escondidas, quizás sin quererlo, el currículum nos hace pensar que para poder hablar primero tienes que conocer toda la gramática, y las diferentes técnicas de lectura. Pero es obvio que el proceso natural es aprender la gramática mientras se habla, e incluso más lógico sería aprenderlo después de que hemos aprendido a hablar.

El primer año de música obligatoria que tienen los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, debería presentarse como un lugar de mera indagación e investigación sonora, rítmica, corporal, donde aprendan a escuchar y producir sonidos empezando por los más cercanos, su propio cuerpo: la voz y la percusión corporal; para luego ir añadiendo instrumentos tanto del sistema Orff, como instrumentos convencionales o no convencionales.

Y como finalización de esta investigación, hablar de la representación gráfica y demás contenidos. Quizás en el último año, o quizás antes dependiendo de las exigencias del grupo. Pero no al revés como es el caso que presenta nuestro currículo.

En nuestro país tenemos el lujo de contar con un gran maestro del jazz, Joan Chamorro, quien en una entrevista para "Imagine Elephants" que encontramos en Youtube, habla de la praxis musical de una manera que nos parece fundamental tener presente, de este vídeo hemos extraído parte de la conversación, donde expresa:

“La música es un juego más. Tú no tienes que ser un campeón de la música para hacer música. No tienes porqué saber todo de la música, ni tienes que. ¡No!

Precisamente en eso me baso yo cuando inicio a los niños con seis o siete años. No espero a que tengan una súper técnica para poder decirles “¡Ya sois músicos!” Sois músicos en el momento en el que eres capaz de tocar una sencilla melodía, y una sencilla melodía la puedes tocar cuando llevas dos semanas. Entonces tú de alguna manera de ese enfoque de “yo ya toco una melodía”, sin leer, porque no leo, sin escribir porque no escribo, sino porque sencillamente que a través de mi instrumento salga mi voz afuera. Y eso es importante, osea el instrumento es la manera que yo tengo de poner afuera mi voz. De memoria todo, entras en la conexión de ti con la melodía. Porque al fin y al cabo la música es melodía.”

Con este pensamiento hay mucho contenido del currículo que se podría suprimir, ya que si lo trabajásemos en profundidad, nos quitaría el poco tiempo que tenemos para aprender a hacer música. Que como dice Joan Chamorro, no hace falta saberlo todo acerca de ella, para poder crearla. Trabajar por imitación es el primer paso que queremos enseñar.

A continuación, mostramos como ejemplo el primer criterio del Bloque I, de 2º ESO, para mostrar la cantidad de contenidos que se mencionan, que para empezar a entenderlos en un conservatorio, se dedican 4 años para aprenderlos a nivel elemental.

2º ESO, BLOQUE I. Criterio de evaluación 1:

Contenidos

1. Representación gráfica de los parámetros del sonido.
2. Representación gráfica de la música: notas, figuras, clave de sol y fa en cuarta línea, matices y tempos.
3. Reconocimiento y aplicación de los elementos del lenguaje musical (ritmo, compás, melodía, acorde, textura, tempo, dinámica y formas musicales) a la lectura y audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
4. Uso del vocabulario técnico apropiado para expresar los elementos identificados en las obras musicales.
5. Identificación y transcripción de patrones rítmicos y melódicos en compases binarios, ternarios y cuaternarios.

6. Lectura y escritura de partituras en lenguaje convencional y no convencional como apoyo a la interpretación, creación y audición.

7. Aplicación de algunas estrategias para la audición: silencio, atención, audición interior, etc

8 Contenidos. 2º ESO Criterio de Evaluación 1.

El problema es que partimos del hecho de que nuestros alumnos de 2º de la ESO, no han hecho “música” nunca en sus vidas, ¿Pero de verdad creemos que un niño nunca ha bailado, cantado, hecho percusión corporal, tocando las palmas, o probado a tocar el tambor con cualquier cosa que encuentre por delante, como podrían ser sus cubiertos sobre la mesa? Estamos convencidos de que sí.

Lo que quizás nunca han hecho es producir sonidos con una intención concreta, es decir, hacer Música, con mayúsculas, porque no todo el que sabe leer partituras sabe hacer música realmente. La música en la que se quiere enfocar nuestro proyecto no es aquella en la que la persona es capaz de tocar todas las notas que hay en la partitura con exactitud matemática, como se ha pensado por mucho tiempo (sobre todo en ámbito de conservatorio). Nos centraremos en enseñar a nuestros alumnos a ser capaces de hacer una sencilla melodía con su instrumento, sea el que sea, siendo capaz de hacer aquello que canta en su cabeza, encontrando un sentido, un sentimiento, una emoción que expresar, entonces sí habrá conseguido ser un verdadero músico. Y es ahí cuando nuestra enseñanza habrá sido triunfadora, relevante, para toda la vida.

Pero además de darle la posibilidad de ser músicos en su propia casa, queremos darles la posibilidad de transmitir ese pensamiento, idea o sentimiento a un público, lo que hará de nuestros alumnos, no sólo músicos, sino artistas.

Y es que la música es un arte, y esta cobra vida cuando se comparte.

- **Proyectado a nuestro entorno y más allá.**

Como ya describimos en la estructura del currículo, este nos hace mención de los contextos donde deberían producirse los proyectos de nuestros alumnos.

Pasando cada curso, el proyecto debería ser más divulgativo.

Por eso, creamos esta pequeña guía, en la que nuestra Red de Centros podría basarse, e ir todos en la misma dirección.

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

| Curso | Contexto | Criterio de evaluación | Organización |
|--------|---|--|--|
| 2º ESO | Su propio centro o entorno cercano. (Como pueden ser, museos, centros de ciudadanos, etc.) | Criterio 1. Concierto Criterio 10. Audiovisual. | Conciertos y concursos a nivel de Centro. |
| 3º ESO | Aula, centro, concursos, actuaciones intercentro. Contextos sociales. | Criterio 1.2. 3. Concierto. Criterio 9. Audiovisual. | Concurso a nivel intercentro insular. |
| 4º ESO | Contextos escolares, sociales o profesionales. | Criterio 2. 3. Concierto. Criterio 6. 7. Audiovisual. | Concurso a nivel de intercentros regional de Canarias. |

7Cronograma. Red de centros.

6. Resultados.

6.1. Introducción:

Aunque nuestro proyecto innovativo no ha sido llevado a cabo, hemos hecho un cuestionario con el fin de saber si el hecho de participar en concursos y conciertos, fomentan la motivación de la práctica musical.

En principio habíamos pensado en hacer el cuestionario sólo a estudiantes de instituto, que estuvieran estudiando actualmente, o hubiesen estudiado la asignatura de música hace relativamente poco, o sea a un rango más bien de menores. Pero después de meditarlo, pensamos que aquellos que han estudiado música, pueden dar una opinión con más experiencia, que aquellos que nunca han tenido la oportunidad de tocar en conciertos o concursos. E incluso, podrían participar personas que hayan vivido la música en diferentes contextos, en los que su opinión también fuese importante y enriquecedora.

Al ser un “público” tan amplio, hemos hecho un cuestionario de diez preguntas, con el fin de contextualizar a la persona, y por último, una pregunta directa que hiciera referencia a nuestra investigación, la influencia de participar en concursos y conciertos con la motivación personal al aprender música.

A continuación, presentaremos el cuestionario tal y como lo hicimos llegar a diferentes personas. Los medios divulgativos de este cuestionario fueron personales, utilizando tanto la vía móvil, con la aplicación de WhatsApp, como con el Facebook personal, esto hizo que varias personas que lo difundieran con sus respectivos medios, haciendo un total de 129 respuestas, en un rango de tiempo relativamente corto. El cuestionario se hizo público el día veinte de junio de 2018, y aunque estuvo abierto por más tiempo, la última respuesta fue recibida el día tres de julio del mismo año, por lo que hace un periodo total de catorce días.

El cuestionario consta de una pequeña introducción, de diez preguntas de respuesta obligatoria, pero con diferentes tipos de preguntas (cerradas o abiertas).

Era la primera vez que hacíamos un estudio con esta metodología, y cometimos algunos errores, de puntuación o tipo de pregunta, que han dificultado el análisis de estas. Pero aun así hemos podido sacar conclusiones interesantes.

6.2. Cuestionario:

Motivación musical

¡Hola! Soy Laura Bernal, alumna de la ULL. Máster Formación del profesorado - Música.

Estoy diseñando un proyecto innovativo que ponga énfasis en la práctica musical en el aula de música de la ESO.

Esta encuesta tiene como propósito saber en qué medida participar en concursos y conciertos fomentan la motivación de la práctica musical.

¡10 preguntas, ni un minuto!

¡Muchas gracias por ayudarnos!

*Obligatorio

1.- Sexo

- Masculino

- Femenino

2.-Edad *

- Entre 12 – 16 años.

- Entre 17 – 20 años.

- Mayor de 20 años.

3.- ¿Cuál ha sido tu formación musical? *

1. Exclusivamente en mi instituto, asignatura de Música en la ESO

2. En clases extraescolares.

3. De modo amateur, en casa.

4. En una agrupación musical (folklore/iglesia/ banda, etc)

5. En la academia de banda de música.

6. En escuela de música.

7. En el conservatorio

8. Otros.

4.- ¿Cuántos años llevas estudiando música?

5.- ¿Qué porcentaje de tus estudios musicales has dedicado a la práctica en relación a la teoría? *

1. 0 - 20 % de práctica.
2. 20 - 40 % de práctica.
3. 40 - 60 % de práctica.
4. 60 - 80 % de práctica.
5. 80 - 100 % de práctica.
6. Otro

6.- ¿Pertenece a alguna agrupación musical? ¿De qué tipo? *

7.- ¿Has participado en conciertos en este año lectivo? *

- 1 ó 2 conciertos.
- De 3 a 5 conciertos.
- Entre 5 y 10 conciertos.
- Más de 10 conciertos.
- No.

8.- ¿Has participado en concursos? *

- Entre alumnos de mi propio centro (escuela, conservatorio, banda, etc)/agrupación.
- Entre alumnos de otros centros de Canarias.
- Entre centros a nivel Nacional.
- Entre centros a nivel Internacional.
- No

9.- ¿Cuál es tu grado de motivación por seguir aprendiendo música? *

1 = Muy motivado.

2 = Motivado.

3 = Algo motivado.

4 = Poco motivado.

5 = Sin motivación.

10.- El hecho de participar en conciertos y concursos, ¿influyen en tu grado de motivación de aprendizaje? *

- Sí.

- Sólo los conciertos.

- Sólo los concursos.

- No, para nada.

¡Muchas gracias por participar!

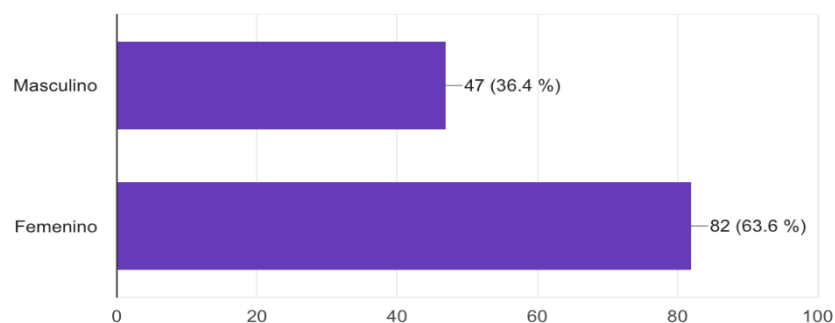
6.3. Respuestas y análisis.

Con la aplicación utilizada para hacer el cuestionario, Google Formulario, hemos podido observar las respuestas de dos maneras, o de manera individual, es decir, viendo todas las respuestas de una sola persona, o de manera colectiva, viendo los porcentajes de las respuestas a través de gráficas. Para resumir y agrupar, utilizaremos la segunda opción, para revisar las respuestas de manera colectiva, mediante las gráficas.

En total hemos recibido 129 respuestas de las cuales observaremos las gráficas que nos otorga Google Form, y luego a través del lenguaje de programación Python haremos comparaciones de datos y crearemos nuevos histogramas, siempre partiendo de la pregunta 10, como dato a estudiar, y sacar conclusiones.

1.-Sexo:

El 63,6% (82) de los encuestados son de sexo femenino, con respecto al 36,4% (47) de sexo Masculino.



1 Gráfica Sexo

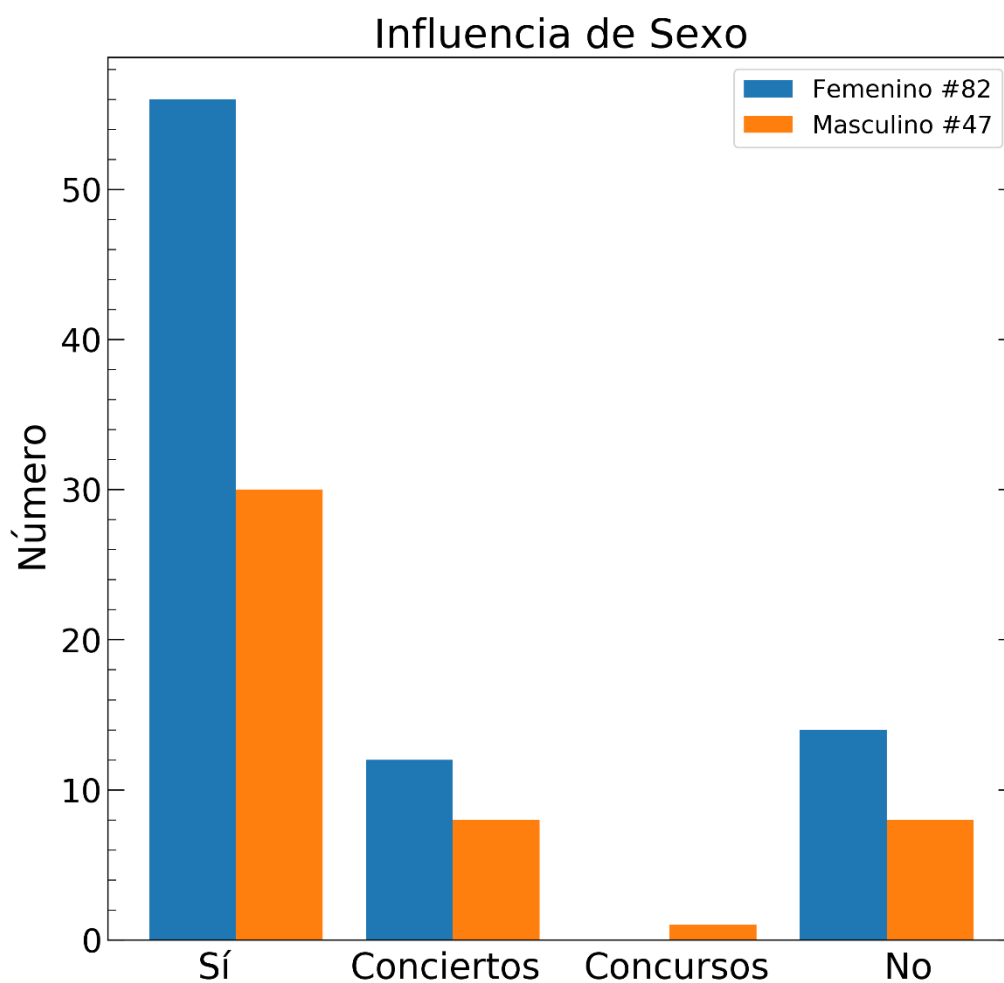
Aunque no es relevante para nuestro estudio, determinar el sexo nos parecía un dato importante a tener en cuenta. Hay datos que demuestran que las mujeres están más implicadas en los estudios que los hombres, y con esta gráfica se podría corroborar, aunque como ya hemos mencionado, no es el tema de nuestro estudio.

En el siguiente histograma, encontramos que el 68.2% (56) de mujeres han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 14.6% (12) de las mujeres han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y el 17% (14) de las mujeres han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguna mujer ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

En el caso de los hombres, encontramos que el 63.8% (30) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 17% (8) de los hombres han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y 29.7% (14) hombres han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Sólo un hombre ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

Por lo que podemos observar que es mayor el porcentaje de número de personas del sexo masculino, que opinan que no les influye.

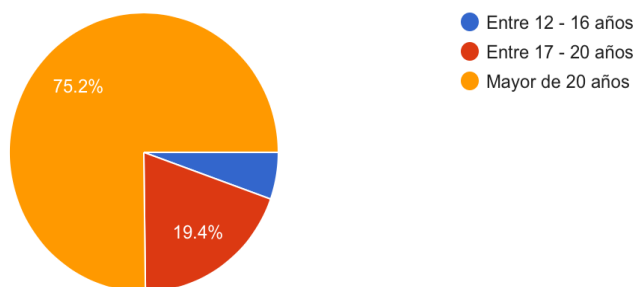
Pero en ambos casos, más del 60% opinan que sí.



2 Histograma. Influencia Sexo

2.- Edad:

La gran mayoría de los encuestados, un 75,25% (97) son mayores de 20 años, le sigue con un 19,4% (25) personas de entre 17 – 20 años, y el 6,9% (7) personas son de entre 12 a 16 años.



3 Gráfica Edad.

A continuación presentaremos el histograma que muestra qué opinan los diferentes grupos de edad a la pregunta número 10: *El hecho de participar en conciertos y concursos, ¿influyen en tu grado de motivación de aprendizaje?*

Teniendo de opción las siguientes respuestas:

- Sí.
- Sólo los conciertos.
- Sólo los concursos.
- No, para nada.

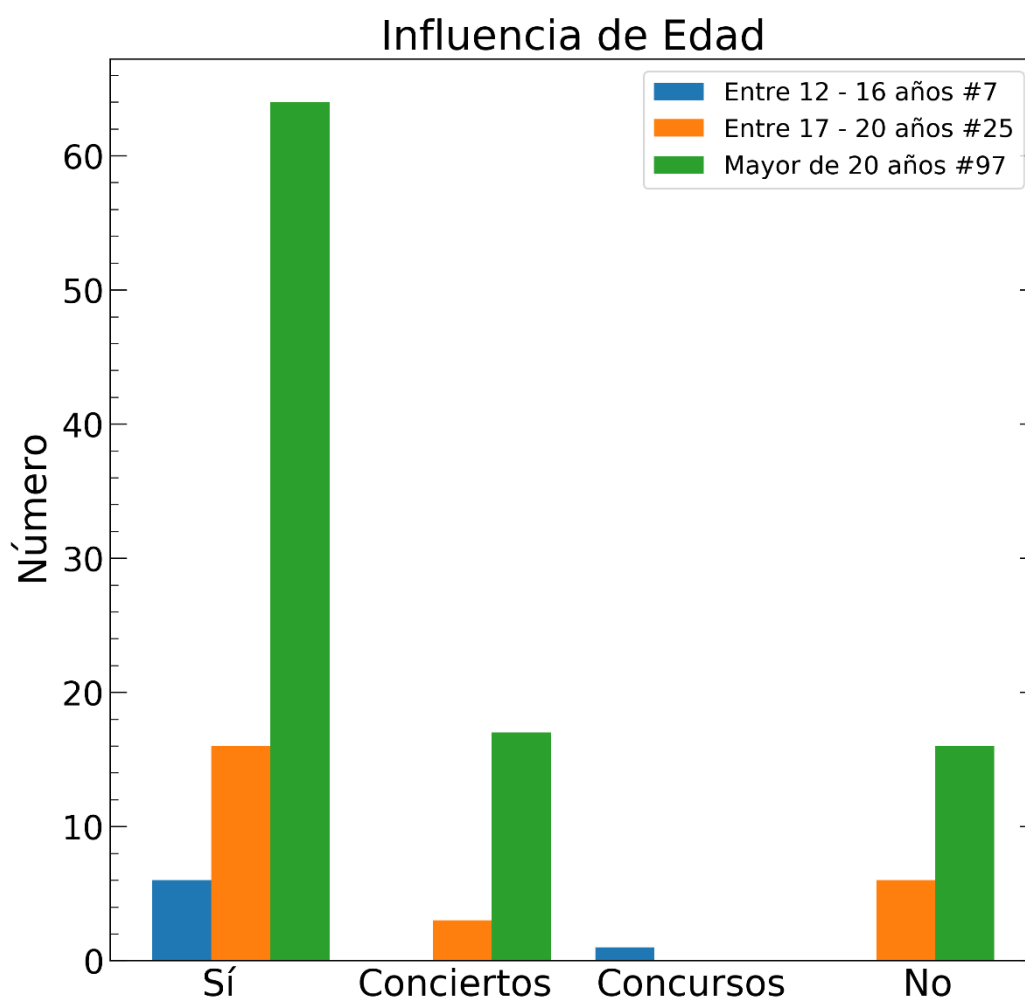
De los encuestados mayores de 20 años encontramos que el 65.9% (64) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 17.5% (17) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y 16.4% (16) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De las personas de entre 17 a 20 años encontramos que el 64% (16) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 12% (3) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y 24% (6) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De las personas de entre 12 a 16 años encontramos que el 85.7% (6) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 14,3% (1) han dicho que *Sólo la participación en concursos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Por lo que ninguno ha respondido que sólo la participación en conciertos influye en su grado de motivación de aprendizaje, tampoco han respondido que No influyen en su grado de motivación de aprendizaje.

Por lo que es interesante en esta ocasión es que “sorprendentemente” a todos los adolescentes, es decir, estudiantes de la ESO, sí influyen en su grado de motivación el hecho de participar en conciertos o concursos. Siendo los encuestados de entre 17 a 20 años, a los que menos influye con una respuesta negativa del 24%.

Pero igualmente podemos observar que en los tres grupos de edades, más del 60% de los encuestados responden que sí les influye.



4 Histograma. Influencia Edad

3.- Formación:

De las ocho opciones que dimos, hubo dos grandes bloques, que son la gran mayoría:

Estudiantes de conservatorio, el 34,9%, (45).

Estudiantes de escuelas de música el 24%, (31).

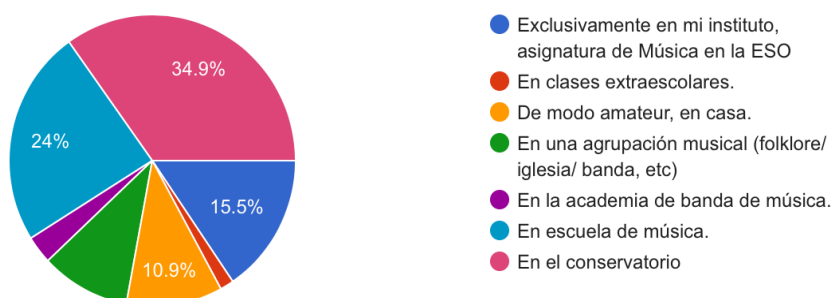
A estos, le siguieron los estudiantes de instituto, un 15,5%, (20).

Los amateur, un 10,9% (14), en agrupaciones musicales, 10% (13).

Y un pequeño número, 6 personas, que a continuación no tendremos en cuenta, en la academia de la banda o clases extraescolares.

¿Cuál ha sido tu formación musical?

129 respuestas



5Gráfica Formación.

Volvemos a presentar un histograma que muestra la opinión los diferentes grupos por formación recibida, a la pregunta número 10: *El hecho de participar en conciertos y concursos, ¿influyen en tu grado de motivación de aprendizaje?*

De los encuestados que han recibido formación de Conservatorio encontramos que el 77.7% (35) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 15.5% (7) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y 6.6% (3) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno

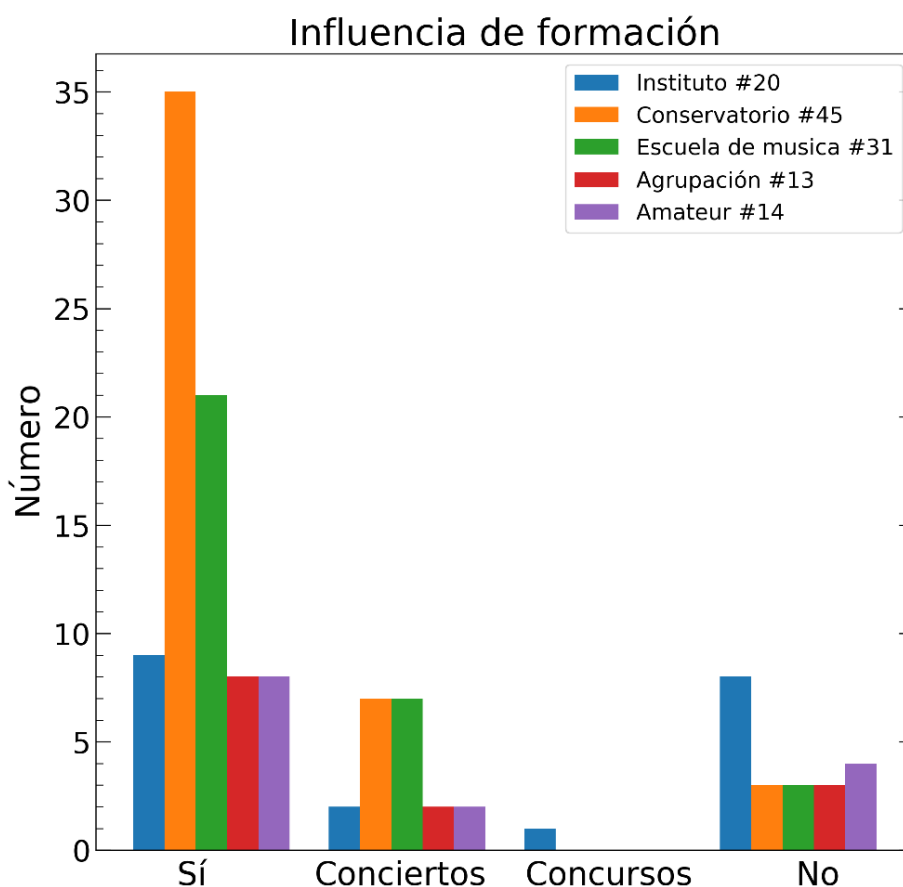
ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De los encuestado que han recibido su formación dentro de escuelas de música, encontramos que el 77.7% (21) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 22.5% (7) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y 9.6% (3) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De los que sólo han recibido su formación musical en el Instituto, encontramos que el 45% (9) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 10% (2) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 5% (1) ha dicho que *sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje* y 40% (8) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*.

De los encuestados que han aprendido en una agrupación, encontramos que el 61.5% (8) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 15.3% (2) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y 23% (3) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De los encuestados que son amateurs, encontramos que el 57.1% (8) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 14.2% (2) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y 28.5% (4) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.



6Histograma. Influencia Formación.

De este histograma la conclusión que extraemos, es que cuanto más formación musical haya recibido la persona, sea por el conservatorio o escuelas de música, mayor es el porcentaje de influencia que la participación en conciertos o concursos aporta, coincidiendo estos en el 77,7% de los casos. En cambio las personas que han recibido únicamente formación musical en el instituto son el mayor porcentaje, (el 40%) que opinan que participar en conciertos y concursos no influye para nada, seguido de los amateur con un 28,5%.

4.- Años de estudio:

Esta pregunta ha sido de múltiples respuestas, por lo que hace difícil su análisis posterior, para poder hacerlo más sencillo, después de recibir las respuestas, las hemos agrupado en seis grupos; refiriéndonos en el primer grupo a las personas que han estudiado música menos de 5 años. Esta respuesta ha resultado ser la más numerosa con un 41,86% (54) de los encuestados.

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

El segundo grupo con las personas que llevaran entre 6 y 10 años de estudio resultando ser el 22,4% (29) de los encuestados.

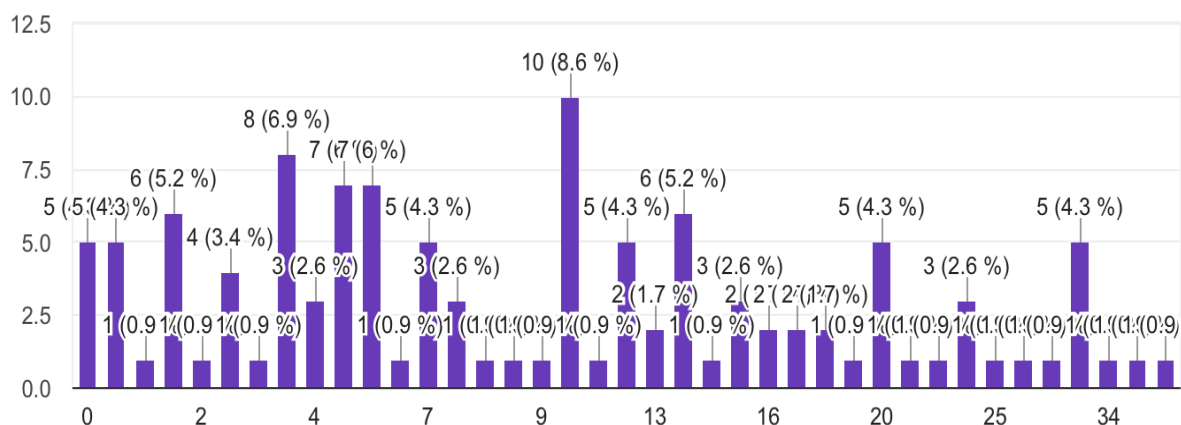
El tercer grupo corresponde a las personas que llevan entre 11 y 15 años de estudio resultando ser el 13.95 % (18) de los encuestados.

El cuarto grupo corresponde a las personas que llevan entre 16 y 20 años de estudio resultando ser el 9.3% (12) de los encuestados.

El quinto grupo con a las personas que llevan entre 21 y 25 años de estudio resultando ser el 4.65 % (6) de los encuestados.

Y un último grupo que corresponde a las personas que llevan más de 25 años de estudio, resultando ser el 7.75 % (10) de los encuestados.

La gráfica que presentamos a continuación, no corresponde a la información descrita anteriormente, ya que es la primera gráfica que obtuvimos al dejar la respuesta abierta. Por lo que esta información es mucho más amplia, ya que podemos ver la respuesta de cada encuestado.



7 Gráfica Años de estudio

Con tanto dato no nos era posible crear el histograma que nos interesa para observar las respuestas recibidas a la pregunta número 10, por ello hemos agrupado los diferentes años de estudio en 6 grupos, obteniendo estos resultados:

- Hasta 5 años de estudio: 41.86 % (54) de los encuestados.
- Entre 6 y 10 años de estudio: 22.4 % (29) de los encuestados.
- Entre 11 y 15 años de estudio: 13.95 % (18) de los encuestados.
- Entre 16 y 20 de estudio: 9.3% (12) de los encuestados.
- Entre 21 y 25 años de estudio: 4.65 % (6) de los encuestados.
- Más de 26 años de estudio: 7.75 % (10) de los encuestados.

En el histograma que ahora presentamos, observamos los siguientes resultados:

De los encuestados que han dedicado hasta 5 años de estudio, encontramos que el 57.40% (31) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 11.11% (6) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 1.85% (1) ha respondido que *Sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje* y el 29.62% (16) ha respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*.

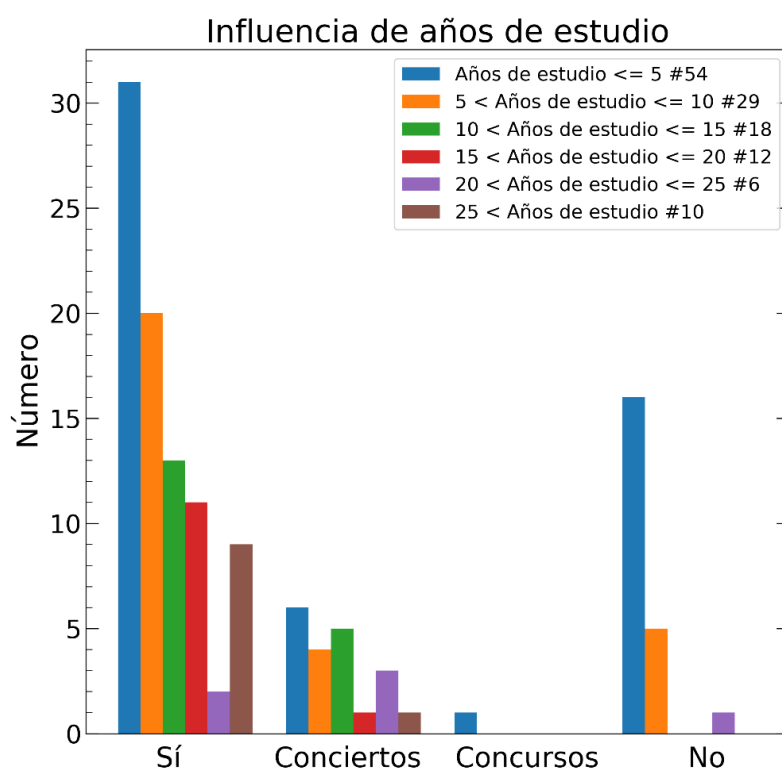
De los encuestados que han dedicado entre 6 y 10 años de estudio, encontramos que el 68.96% (20) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 13.79% (4) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, y un 17.24% (5) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De los encuestados que han dedicado entre 11 y 15 años de estudio, encontramos que el 77.77% (14) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, Y el 27.77% (4) restante ha respondido que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno de ellos ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje, ni tampoco ha respondido que no influye para nada.

De los encuestados que han dedicado entre 16 y 20 años de estudio, encontramos que el 91.66% (11) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, Y el resto, 8.33% (1) ha respondido que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*.

De los encuestados que han dedicado entre 21 y 25 años de estudio, encontramos que el 33,33% (2) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 50% (3) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, y un 16.66% (1) ha respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De los encuestados que han dedicado más de 25 años de estudio, encontramos que el 90% (9) ha respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, Y el 10% (1) restante ha respondido que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno de ellos ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje, ni tampoco ha respondido que no influye para nada.



8Histograma. Influencia años de estudio.

Este histograma, nos ha parecido del todo interesante, ya que menos una persona que ha dedicado entre 21 y 25 años de estudios, todos los que han dedicado más de 10 años de estudio (que coincide con la finalización del grado profesional en los estudios del conservatorio), opinan que Sí influye.

Para nuestra investigación, este es un dato muy importante a tener en cuenta.

5.- Porcentaje de práctica respecto a la teoría.

Con esta pregunta, queremos observar cuánto tiempo de sus estudios musicales han dedicado a la práctica respecto a la teoría, y comparar con las respuestas de la influencia.

Como dato curioso, nos parece interesante observar si el lugar donde han recibido su formación influye en este porcentaje de estudios prácticos.

De las cuales un 25,6% ha dedicado entre el 40 – 60 % de sus estudios a la práctica respecto a la teoría, es decir, más o menos el mismo tiempo a cada una.

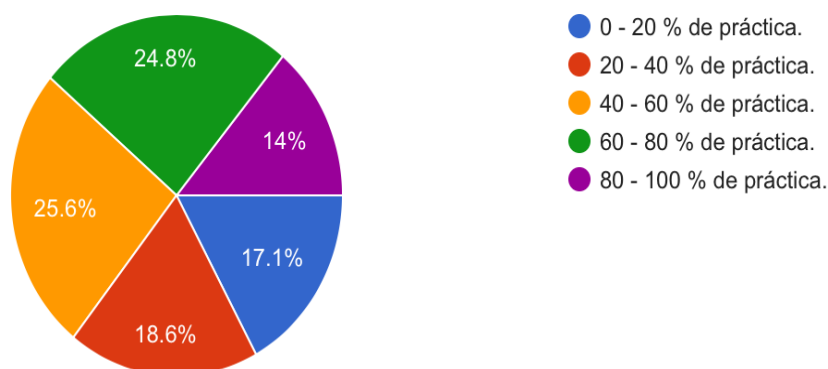
En cuanto a las personas que han dedicado menos del 40 % a la práctica respecto a la teorías, tenemos que un 18,6% ha dedicado entre el 20 - 40% de práctica y un 17,1 % de personas han dedicado entre 0 – 20 % de sus estudios a la práctica.

En cambio, en cuanto a las personas que han dedicado más de un 60 % de su tiempo de estudio a la práctica, encontramos que un 24,8 %, ha dedicado entre el 60 – 80 %, y un 14 % de las personas, entre el 80 – 100 % de sus estudios lo ha dedicado a la práctica.

Siendo los resultados muy parejos, es la minoría los que han dedicado más del 80% de su tiempo de estudios a la práctica.

¿Qué porcentaje de tus estudios musicales has dedicado a la práctica en relación a la teoría?

129 respuestas



9 Gráfica Práctica.

A continuación presentaremos el histograma que muestra qué opinan los diferentes grupos que han dedicado más o menos tiempo a la práctica, a la pregunta número 10: *El hecho de participar en conciertos y concursos, ¿influyen en tu grado de motivación de aprendizaje?*

De los encuestados que han dedicado el 0 – 20 % de sus estudios a la práctica, encontramos que el 50% (11) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 13.63 % (3) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de*

aprendizaje, y un 36.36 % (8) ha respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

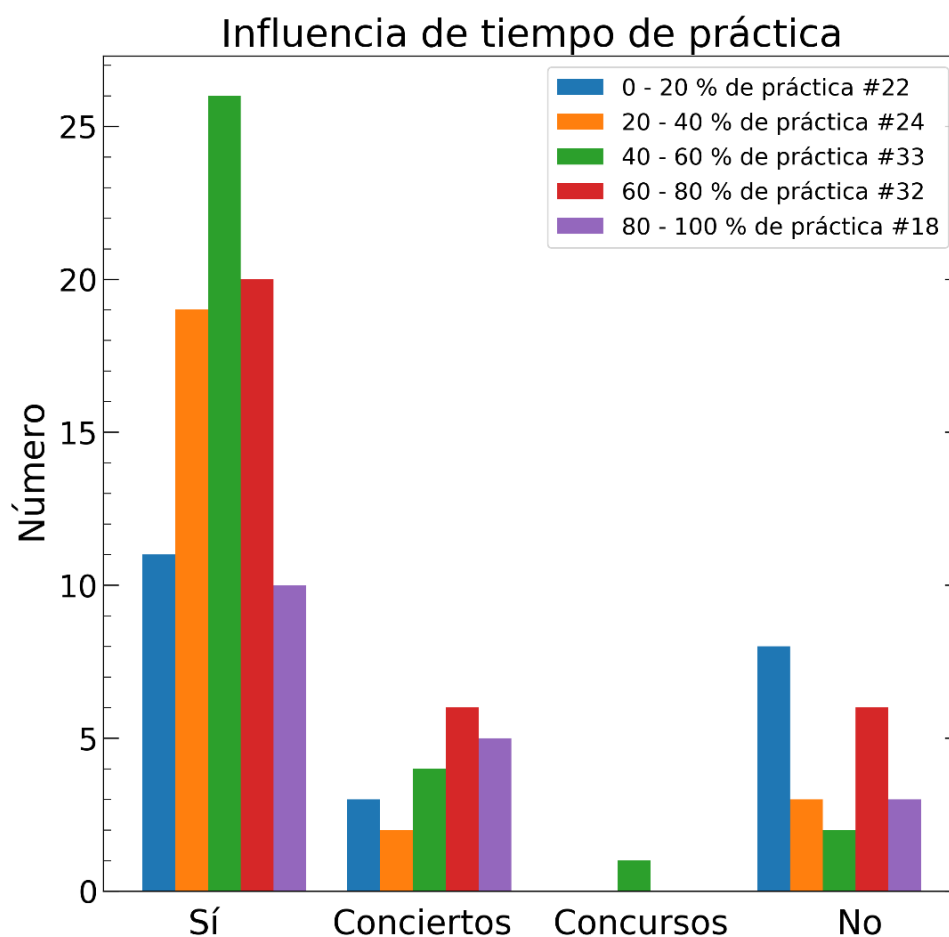
De los encuestados que han dedicado el 20 - 40 % de sus estudios a la práctica, encontramos que el 79.16% (19) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 8.33% (2) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, y un 12.5% (3) ha respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De los encuestados que han dedicado el 40 – 60 % de sus estudios a la práctica, encontramos que el 78.78% (26) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 12.12% (4) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, un 3.03% (1) ha respondido que *Sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje*, y un 6.06% (2) ha respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*.

De los encuestados que han dedicado el 60 - 80 % de sus estudios a la práctica, encontramos que el 62.5% (20) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 18.75% (6) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, y un 18.75% (6) ha respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De los encuestados que han dedicado el 80 - 100 % de sus estudios a la práctica, encontramos que el 55.55% (10) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 27.77% (5) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de*

aprendizaje, y un 16.66% (3) ha respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.



10Histograma. Influencia Práctica.

6.- Agrupación musical.

Esta pregunta también ha sido de respuesta múltiple, como es el caso de la pregunta 4, que hace más difícil el recuento de datos, pero hemos podido observar cómo hay muchas coincidencias, aunque algunos pusieron puntuación final u otras palabras y ya no cuenta en el mismo grupo, hemos hecho nosotros mismos el recuento, agrupando las diferentes contestaciones, en siete grupos: Banda de música, Orquesta, Iglesia, Coro, Folclore, Otros y No. Con estas opciones, el resultado ha quedado:

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

Bandas de música = 34 personas.

Orquesta = 7

Iglesia = 11 personas

Coro = 7 personas

Folclore = 3

Otros = 12

No = 55 personas.

He aquí las respuestas como las hemos recibido originalmente:

¿Pertenece a alguna agrupación musical? ¿De qué tipo?

129 respuestas

| |
|---|
| No (43) |
| Banda (7) |
| No. (3) |
| Banda de música (3) |
| Coro (3) |
| Banda de musica (2) |
| no (2) |
| Iglesia (2) |
| Orquesta clásica |
| De manera ocasional. Orquesta sinfónica. |
| Si, un grupo de cerca de 10 guitarras y un trio/cuarteto de trombones |
| Un grupo |

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

| |
|---|
| Si, banda de música |
| Si. Big band. Banda de música. |
| Actualmente no |
| Musical.IES (musical) |
| Banda en la iglesia |
| Cuarteto |
| Orquesta, banda |
| Grupo de alabanza |
| Bandas y pequeños grupos |
| Banda de música |
| Orquesta y coro |
| Banda y orquesta. Amateur y profesional sin animo de lucro |
| Coral |
| Banda de Música |
| Banda sinfónica |
| Ahora no, en grupos folclóricos. |
| Coro adulto de la escuela de música |
| Si, Brass Band |
| Banda y Coro |
| Compañía de ópera |
| Bandas/ orquestas |
| OST |
| Banda de música, orquestas |
| Cuarteto de cuerda. |
| Cristiana |
| Grupo Alabanza |
| No, pero al ser maestra canto mucho, con compañeros de camino improvisamos cuando nos reunimos... Más hacia la distensión creativa. |
| Grupo de alabanza de iglesia, coro adulto de la escuela de música |
| varios (de cámara, jazz, solista) |
| Eclesíástica |
| Bandas y orquestas |
| Orquestas y bandas |
| coro gospel amateur |
| Orquestal |
| Banda de Moya |
| Agrupación músico cultural Ernesto Beteta (banda de música) |

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

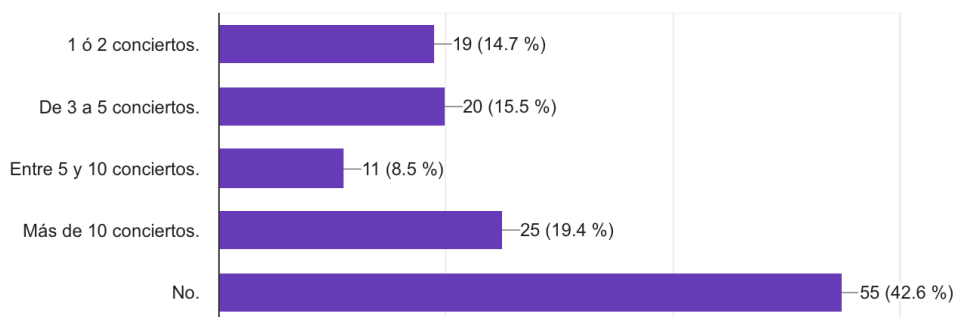
| |
|---------------------------------|
| Bandas de música propia |
| Grupo de Alabanza Cristiana |
| Union Musical Beniarrés |
| Grupo de alabanza y coro gospel |
| Orchestra |
| Folclore |
| A ninguna |
| Folclore |
| Asociacion |
| Banda y orquesta |
| Ahora mismo no |
| Banda de Rock sinfónico |
| Banda |
| Hace tiempo. Rock progresivo. |
| Coro de mi escuela |
| Sí. De jazz. |
| No, en el pesado |
| Banda Musical, Grupo Boleros |
| NO |
| eclesiastica |
| Grupo de Música |
| Ya no pertenezco |
| Banda de música s en la Iglesia |
| Si. Grupo de alabanza |

En este caso nos ha sido difícil hacer un histograma, con los datos que hemos extraído.

7.- Participación en conciertos.

La gran mayoría, el 42,6 % (55) No ha participado en conciertos este año lectivo.

Reagrupando a los que sí han participado en menos de diez conciertos este año queda el 38 % (50). Y el 19.4 % (24) han participado en más de diez conciertos.



11Gráfica Conciertos.

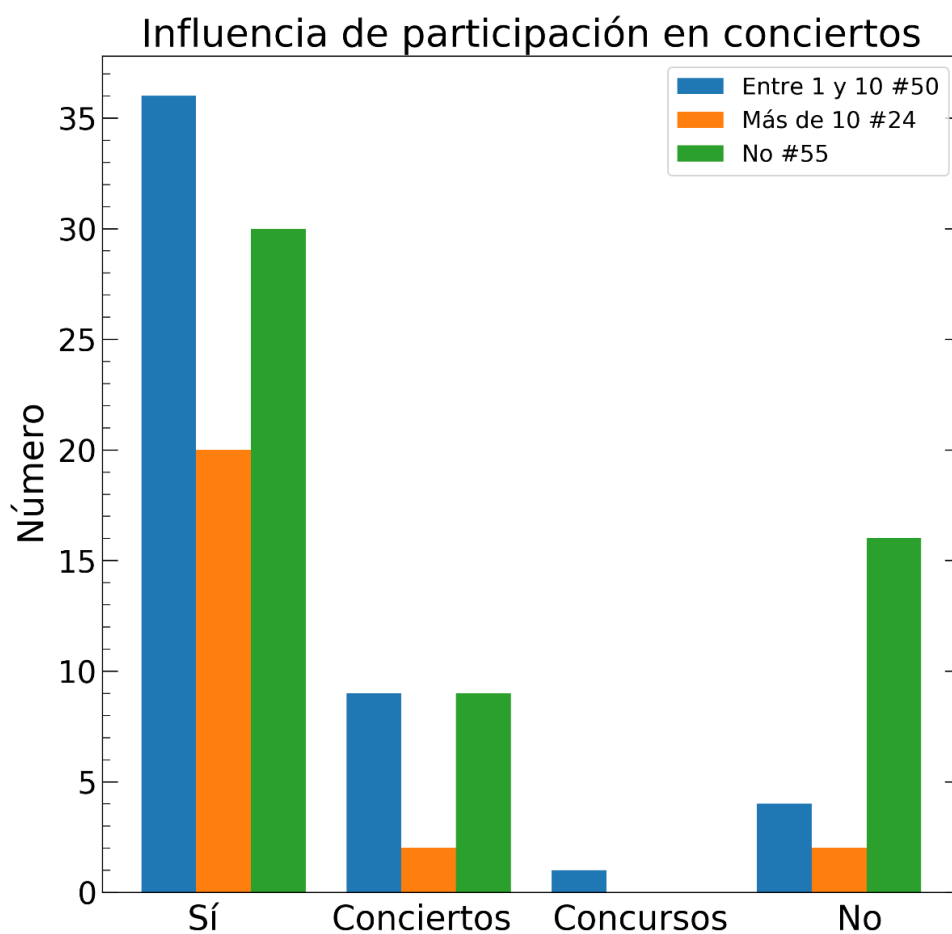
De los encuestados que participado este año lectivo en menos de 10 conciertos, encontramos que el 72% (50) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 18% (9) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 2% (1) han respondido que *Sólo la participación en concursos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y el 8% (4) opina que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*.

De los encuestados que han participado en más de 10 conciertos en este año lectivo, encontramos que el 83.3% (20) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 8.3% (2) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y el 8.3% (2) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

En cambio, de los encuestados que no han participado en conciertos este año encontramos que el 54.5% (30) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 16.3% (9) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y el 29% (16) de ellos, han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

Observamos que cuanto mayor es el grado de la persona en la implicación en la tarea, en este caso participar en conciertos, mayor es la influencia que esta ejerce sobre las personas.

De esta gráfica también nos parece importante mencionar, que aunque el 100% de las personas encuestadas han recibido algún tipo de formación musical, más del 40% no ha participado en conciertos este último año.



12Histograma. Influencia Conciertos.

8.- Participación en concursos.

En esta ocasión, el 82,2 % de los encuestados, No ha participado en concursos, una mayoría abrumadora.

El 10,1 % ha participado en concursos entre alumnos de su mismo centro.

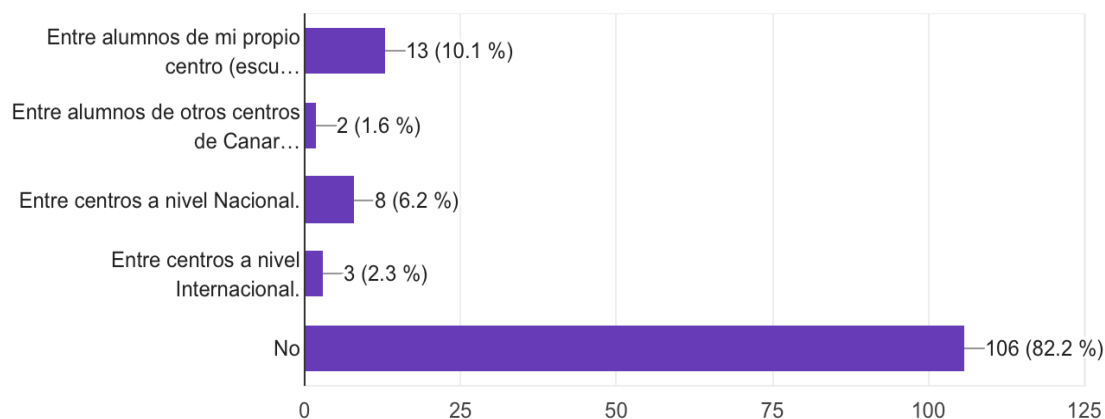
El 6,2 %, es decir ocho personas, entre centros a nivel Nacional.

El 2,3 % entre centros a nivel Internacional.

El 1,6% entre centros de Canarias.

¿Has participado en concursos?

129 respuestas

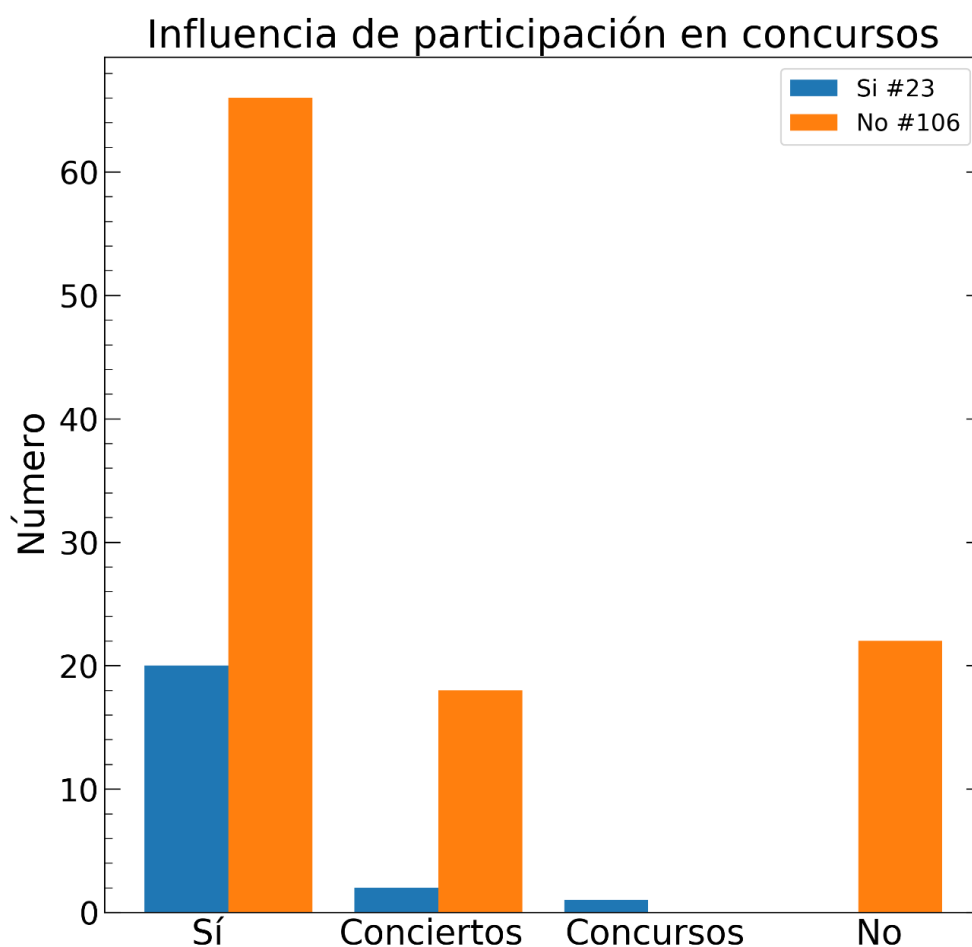


13 Gráfica Concursos.

A pesar de que la gran mayoría de los encuestados no han participado en concursos este año, encontramos que el 62.2% (66) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 17.9% (19) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y el 20.7% (22) de ellos, han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De los encuestados que sí han participado este año en concursos, sean al nivel que sea, encontramos que el 86.9% (20) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 8.6% (2) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y el 4.3% (1) de ellos, han respondido que *sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno de ellos ha respondido que No influyen en su grado de motivación de aprendizaje.

Todos los que han participado en concursos, coinciden que de alguna manera u otra, el participar en conciertos o concursos influyen en su grado de motivación en el aprendizaje.



14 Histograma. Influencia Concursos.

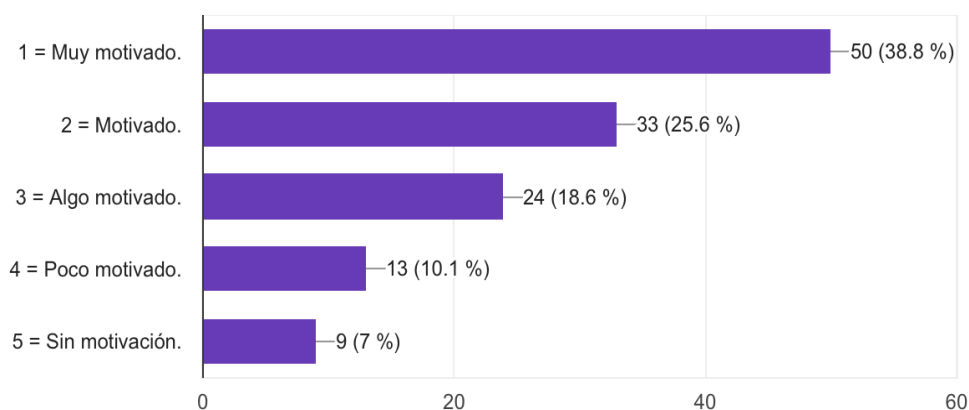
9.- Grado de motivación.

A la pregunta si en la actualidad están o no motivados a seguir aprendiendo música, encontramos que el 38,8% (50) de los encuestados están muy motivados. El 25,6% (33) están motivados, y el 18,6% (24) están algo motivados. Siendo un total del 82,9% (107) de los encuestados que tienen algo o más de motivación por seguir aprendiendo música.

En cambio, el 10,1% (13) de los encuestados están poco motivados, y el 7% (9) no tienen motivación ninguna. Siendo un total del 17% (22) las personas que tienen poca o ninguna motivación por seguir aprendiendo música.

¿Cuál es tu grado de motivación por seguir aprendiendo música?

129 respuestas



15 Gráfica Motivación.

Si comparamos estos datos con los resultados de la pregunta número 10: ¿participar en conciertos y concursos influyen en tu grado de motivación de aprendizaje? Encontramos que de los encuestados que están muy motivados por seguir aprendiendo música, encontramos que el 74% (37) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 16% (8) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y el 10% (5) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De los encuestados que están motivados por seguir aprendiendo música, encontramos que el 69.69 % (23) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 15.15 % (5) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 3% (1) han respondido que *Sólo la participación en concursos influyen en su grado de*

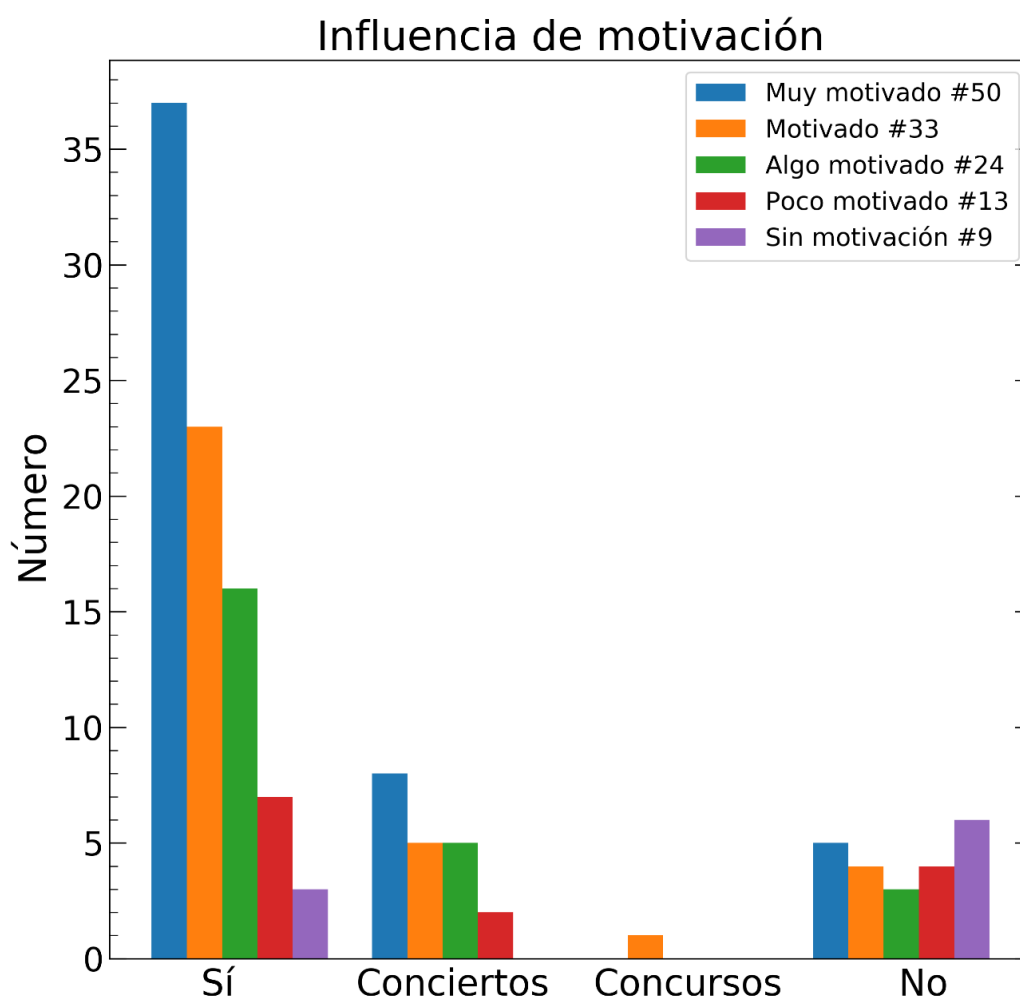
motivación de aprendizaje y el 12.12 % (4) opina que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*.

De los encuestados que están algo motivados por seguir aprendiendo música, encontramos que el 66.66% (16) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 20.83% (5) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y el 12.5% (3) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De los encuestados que están poco motivados por seguir aprendiendo música, encontramos que el 53.84% (7) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, el 15.38% (2) han dicho que *Sólo la participación en conciertos influyen en su grado de motivación de aprendizaje* y el 30.7% (4) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

De los encuestados que están sin motivación por seguir aprendiendo música, encontramos que el 33.33% (3) han respondido que *El hecho de participar en conciertos y concursos, Sí, influyen en su grado de motivación de aprendizaje*, y el 66.66% (6) han respondido que *No influyen en su grado de motivación de aprendizaje*. Ninguno ha respondido que sólo la participación en conciertos o concursos influye en su grado de motivación de aprendizaje.

Por lo tanto, podemos concluir que la mayor parte de las personas que tienen algo o más motivación opinan que sí influye en su grado de motivación, en cambio son las personas que no tienen motivación la mayoría de los que opinan que no influye para nada en su grado de motivación.



16 Histograma. Influencia Motivación.

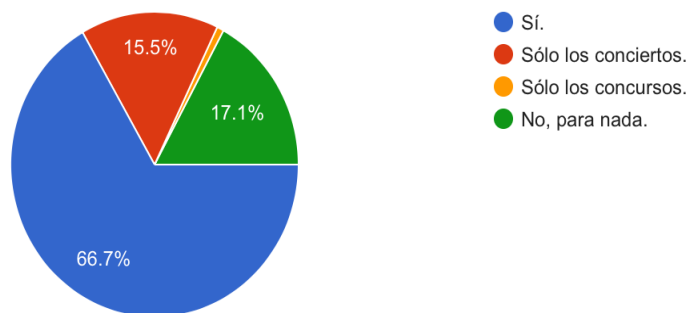
10.- Influencia de la participación en el grado de motivación en el proceso de aprendizaje.

Como última pregunta que hemos formulado es el epicentro de nuestro estudio, ha sido: El hecho de participar en conciertos y concursos, ¿influyen en tu grado de motivación de aprendizaje?

De la cual encontramos que el 66.7 % (86) de los encuestados opinan que participar en conciertos y concursos sí influyen en su grado de motivación de aprendizaje. El 15,5% (20) ha respondido que sólo participar en conciertos influye en su grado de motivación. Un 0,7% (1) de los encuestados opina que sólo participar en concursos influye en su grado de motivación, y el 17,1 % (22) opina que no influye para nada en su grado de motivación de aprendizaje.

El hecho de participar en conciertos y concursos, ¿influyen en tu grado de motivación de aprendizaje?

129 respuestas



17Gráfica Pregunta 10.

Siendo tantas las variables que podrían incentivar a una persona a opinar que participar en conciertos y concursos sí influye o no influye en su grado de motivación, (años de estudio, tipo de formación, grado de motivación, haber participado o no en concierto o concursos últimamente, incluso otros factores que no hemos estudiado, como malas experiencias o traumas que se podrían tener a partir de un concierto no aplaudido o un concursos no superado) que por ello hemos comparado qué persona opinan que sí influye.

Al haber comparado esta gráfica con las anteriores podemos hacer un perfil de las personas que opinan que sí influye y las personas que opinan que no influye para nada.

El perfil de los encuestados que opinan que el hecho de participar en conciertos y concursos sí influye en grado de motivación por seguir aprendiendo música. es el siguiente:

- El porcentaje entre hombres y mujeres no tenía mucha diferencia, pero eran más mujeres las que opinaron que sí.
- Entre 12 – 16 años ha sido el porcentaje mayor que ha respondido que sí, seguido de los y mayores de 20.

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

- Han estudiado en conservatorio, o escuelas de música.
- Han estudiado más de 6 años, siendo el porcentaje mayor los que han dedicado entre 16 y 20 años de estudio.
- La gran mayoría han participado en algún concierto este año lectivo. Y también los que han participado en concursos opinan que sí le influyen.
- Están motivados

El perfil de los encuestados que opinan que el hecho de participar en conciertos y concursos no influye en grado de motivación por seguir aprendiendo música, es el siguiente:

- El porcentaje mayor es de personas de sexo masculino.
- Tienen entre 17 – 20 años.
- Han recibido su formación exclusivamente en su instituto, seguidos de los que han recibido su formación en alguna agrupación o son amateurs.
- No han participado en conciertos este año lectivo. Y tampoco han participado en concursos.
- Han estudiado menos de 5 años.
- No están motivados por seguir aprendiendo música.

7. Conclusiones y propuestas de mejora.

7.1. El currículo:

- La asignatura de música en la actualidad, con la ley LOMCE, sólo es obligatoria en el segundo curso de la ESO, pasando a ser optativa para los cursos de tercero y cuarto. Por lo que es muy probable que, para muchas personas, el único acercamiento que tengan al estudio de música sea en el curso de segundo de la ESO.
- En ese único año obligatorio, en el que pueden venir alumnos que no hayan cursado nada de música en sus vidas, ya que esta asignatura tampoco es obligatoria en la educación primaria a nivel nacional; se presenta un currículo denso, con una gran cantidad de contenidos y fines, que en un curso lectivo de dos horas a la semana es casi imposible de aproximarnos a lo que ahí se pretende. Encontramos muchas finalidades, que se pueden agrupar y así poder centrar nuestro enfoque y dirección.
- Deja el contenido práctico musical a una cuarta parte de su contenido, llamado “Bloque de interpretación y creación”. En este bloque encontramos tres criterios de evaluación que de alguna manera insiste en la interpretación, pero sólo una vez (en el curso de 2º de la ESO) se menciona el aprendizaje por imitación, cuando a nuestro entender debería ser la base metodológica de nuestro sistema de enseñanza – aprendizaje.

7.1.1. Propuesta de mejora:

- Es necesaria una revisión del currículo.
- Resumir y agrupar las finalidades del currículo, para enfocar nuestra dirección como docente, en:
 - 1.- Una persona que sea capaz de comprender el lenguaje musical, para poder aplicarlo de manera creativa interpretando y componiendo sus propias obras, tanto individualmente y en grupo.
 - 2.- Que sea capaz de analizar y hacer juicio acerca de la música que escucha, y tenga su criterio musical propio.
 - 3.- Que proponga soluciones a la contribución de un entorno acústico saludable.

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

- Que los contenidos de este bloque sean prácticos y se centre en la enseñanza por imitación, teniendo en cuenta los diferentes procedimientos para trabajar contenidos, presentados en la siguiente tabla:

| | Voz | Movimiento | Instrumental - percusión |
|-------------|-----|------------|--------------------------|
| Interpretar | | | |
| Crear | | | |
| Improvisar | | | |

8 *Procedimientos.*

- Nos centraremos en enseñar a nuestros alumnos a ser capaces de hacer una sencilla melodía con su instrumento, sea el que sea, utilizando la imitación como base metodológico de nuestro sistema de enseñanza – aprendizaje. Haciéndoles ser capaces de hacer aquello que cantan en su cabeza, encontrando un sentido, un sentimiento, una emoción que expresar.

7.2. Red de centros.

No existe una red de centros dentro de Canarias que una a los profesores, donde puedan compartir objetivos y metodología, además puedan promover concursos entre sus alumnos, e incluso programar conciertos, y por lo tanto tener mayor impacto en nuestra sociedad.

7.2.1. Propuesta de mejora:

- Creación de una red de centros entre Canarias que promueva la participación en conciertos y concursos entre alumnos.

O al menos, que los docentes de música se unan a uno de los proyectos que promueve el gobierno de Canarias, para incentivar la participación de todos.

- Creación de un cronograma como guía a la Red de Centros donde empezar a participar.

| Curso | Contexto | Criterio de evaluación | Organización |
|--------|---|--|--|
| 2º ESO | Su propio centro o entorno cercano. (Como pueden ser, museos, centros de ciudadanos, etc.) | Criterio 1. Concierto Criterio 10. Audiovisual. | Conciertos y concursos a nivel de Centro. |
| 3º ESO | Aula, centro, concursos, actuaciones intercentro. Contextos sociales. | Criterio 1.2. 3. Concierto. Criterio 9. Audiovisual. | Concurso a nivel intercentro insular. |
| 4º ESO | Contextos escolares, sociales o profesionales. | Criterio 2. 3. Concierto. Criterio 6. 7. Audiovisual. | Concurso a nivel de intercentros regional de Canarias. |

7.3. Resultados del cuestionario:

- Gracias a las respuestas del cuestionario, hemos podido corroborar la pregunta que nos hicimos en la hipótesis, número 4: *“El hecho de participar en conciertos y concursos, ¿influyen en el grado de motivación por la práctica musical?”* Ya que la respuesta ha sido afirmativa en el 66,7 % de los casos, quedando un 15,5% de los encuestados que opinaron que sólo participar en concursos les ayuda a la motivación por el aprendizaje. Y el 17,1 % restante opinó que No influye para nada en su motivación.

- Hay una gran diferencia en el perfil de las personas que opinaron que participar en conciertos y concursos sí influyen en su grado de motivación por el aprendizaje de la música y los que no. Coincidiendo en tener mayor experiencia profesional y participación en tales actividades las que opinaron que sí, y por lo tanto en mayor motivación por seguir aprendiendo, y menos experiencia profesional y motivación los que opinaron que no.

- El 82% de los encuestados no habían participado en concursos este año lectivo, lo que nos lleva a pensar la poca posibilidad que existe de participar en concursos, ya no sólo a nivel de instituto, sino a nivel profesional.

7.3.1. Propuestas de mejora:

- Promover la participación en conciertos y concursos de nuestros alumnos para incentivar el grado de motivación de ellos, y así conseguir que el aprendizaje sea mucho más significativo y vivencial.

- Que los conciertos y concursos vayan siendo cada vez de mayor impacto, en grado progresivo como muestra el anterior cronograma, pasando de un entorno cercano, como puede ser su propio centro o un centro de ciudadanos a contextos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Además que estén organizados por una red de centros de Canarias, y no sólo a nivel del propio docente, o propio centro.

8. Fuentes:

Bibliografía:

Blank, W. (1997). Authentic instruction. In W.E. Blank & S. Harwell (Eds.), *Promising practices for connecting high school to the real world* (pp. 15–21). Tampa, FL: University of South Florida.

Dickinson, K.P., Soukamneuth, S., Yu, H.C., Kimball, M., D’Amico, R., Perry, R., et al. (1998). *Providing educational services in the Summer Youth Employment and Training Program* [Technical assistance guide]. Washington, DC.

Elliott, D. (1997). Música, educación y valores musicales. En V. Hemsy de Gainza. *La transformación de la educación musical a a las puertas del siglo XXI*. Buenos Aires. Guadalupe.

Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=50>

Gil, P. B. (2018). *Musicreativizando la formación inicial del profesorado*. Revista Creatividad y sociedad. Creatividad y música. Nº 28 junio 2018. España. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/326395582_Musicreativizando_la_formacion_inicial_del_profesorado

Harwell, S. (1997). Project-based learning. In W.E. Blank & S. Harwell (Eds.), *Promising practices for connecting high school to the real world* (pp. 23–28). University of South Florida.

Huguet. V. S. (2003). *Didáctica de la expresión musical para maestros*. Piles. Editorial de Música. Valencia.

Disponible en:

<https://www.casadellibro.com/libro-didactica-de-la-expresion-musical-para-maestros/9788489595781/722513>

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

Pérez Antón, M.J. (2014). *La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria. La praxis musical como epicentro de aprendizaje.* (Tesis de maestría). Universidad de Valladolid. Recuperado de:
<http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/7147/1/TFM-F-2014-6.pdf>

Quintero Ruiz, L. (2015). *Metodología. Perfeccionamiento del profesorado.* Gobierno de Canarias. Recuperado de:
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofesnortedetenerife/wp-content/uploads/sites/4/2015/10/Methodologias.pdf>

Ramos Ahijado, S., Botella Nicolás, A. M. (2017). *Innovación y Didáctica musical para la docencia del siglo XXI en Educación Superior.* DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, N.º 12, setembro, 2017, 155- 169. ISSN: 2182-018X
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6088554.pdf>

Trujillo Sáez, F. (2012). *Enseñanza basada en proyectos: una propuesta eficaz para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias básicas.* Revista Eufonía - Didáctica de la Educación Musical, 2012, num. 55, pp. 7-15. Universidad de Granada. Recuperado de:
http://fernandotrujillo.es/wp-content/uploads/2012/09/articulo_Eufonia_final.pdf

Unesco (2011) *Alfabetización mediática e informacional: currículo para profesores.* Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002160/216099s.pdf>

Vílchez Fernández, N (2014). *Innovación docente en la asignatura de música en primer ciclo de educación secundaria obligatoria. Estudio comparative mediante la aplicación de un programa de intervención basado en recursos informáticos y objetos digitales de aprendizaje.* (Tesis doctoral) Universidad de Granada. Recuperado de:
<http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/35184/24465197.pdf;jsessionid=64BE93B8745E5B3765EEE2D926B210BB?sequence=1>

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

Yanes Gutierrez, A. (2018). *Innovación docente en el aula de Lengua Castellana y Literatura. De Ovidio para el Mundo*. (Tesis de maestría) Universidad de La Laguna.

Recuperado de:

<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/7446>

Contextos educativos:

Concursos IES Cabrera Pinto, Disponible en:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/iescanariascabrerapinto/category/alumnado/concursos/page/2/>

Concursos Binter Canarias. Disponible en:

<https://www.bintercanarias.com/corporativo/noticias/4601/comienza-la-iii-edicin-del-concurso-binter-da-de-canarias>

Congreso Internacional. Disponible en: <https://www.isme.org/>

Congreso Nacional Euterpe. Disponible en: <http://www.congresoconeuterpe.es/aula/>

El país. (2016) *Escuelas en Red*. Artículo Disponible en:

https://elpais.com/elpais/2016/12/04/escuelas_en_red/1480840200_148084.html

Festival intercentros, disponible en: <http://festivalintercentros.org/nosotros>

Hermanadasxjs. Disponible en:

<http://hermanadasxjs.blogspot.com/p/quienes-somos.html>

IES Musical, Disponible en:

<https://auditoriodetenerife.com/es/educativa-y-social/musical-ies>

Junta de Andalucía. Abriendo la red, una experiencia intercentros.

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/revista-andalucia-educativa/en-portada/-/noticia/detalle/abriendo-la-red-una-experiencia-intercentros-sin-limitacion-provincial-1>

Madrid Cultura (). Coro intercentris mar de corales. Disponible en:

<https://www.madridcultura.es/evento/18843/coro-intercentros-mar-de-corales-de-la-red-de-escuelas-municipales-de-musica-y-danza-del-ayuntamiento-de-madrid-gracias>

Premios a alumnos de Formación Profesional de Música, gobierno de Canarias.
Disponible en:

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/106/011.html>

<http://www.gobcan.es/boc/2018/106/011.html>

Proyectos ínter centros de Canarias, Disponible en:

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/redes-educativas/participacion-educativa/>

RTVE, instituto, premios y concursos. Disponible en:

<http://www.rtve.es/instituto/premios-concursos/>

Marco legislativo:

Curriculum de Música LOMCE. Disponible en:

http://www.gobiernodecanarias.org/opencmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/bachillerato/curriculo/nuevo_curriculo/nuevas_julio_2015/especificas/53_musica.pdf

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Disponible en:

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

Ordenación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es la establecida en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de agosto). Disponible en:

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/>

Páginas Web:

Aymat Olasolo, C. (1962). *Problemas actuales de la educación musical*. Comisaría de Extensión Cultural Ministerio de Educación. Disponible en:

<https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/1962-145/1962re145estudios02.pdf?documentId=0901e72b8186381e>

Educación 3.0. (2107). Los mejores recursos musicales para el aula. Madrid. Revista online. Recuperado de:

<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/recursos-musicales-para-elaula/26803.html>

Entrevista a Joan Chamorro para Imagine Elephants. (2015). Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=4y0QUYj0mII>

La terapia del arte. *Radiografía de la enseñanza de la Música en España*. Reportaje número 14. Disponible en:

<http://laterapiadelarte.com/numero-14/reportajes/radiografia-de-la-ensenanza-de-la-musica-en-espana/>

Vernia, A. (2018). *La música es la única material que puede vertebrar todo el curriculum*. Artículo para Noticias de Navarra. Disponible en:

<http://m.noticiasdenavarra.com/2018/07/01/ocio-y-cultura/cultura/la-musica-es-la-unica-materia-que-puede-vertebrar-todo-el-curriculum>

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

Recursos:

<http://www.blog.musicacreativa.com/como-practicar-de-forma-efectiva-con-tu-instrumento/>

<https://www.educaciontrespuntocero.com/experiencias/musica-didactica-experiencia-dictados-musica/58622.html>

https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/webdgoie/webcep/docsup/35704350/docs/tic/orientaciones_plantic.pdf

<ite.educacion.es>

<http://recursostic.educacion.es/artes/rem/web/index.php/eu/musica-educacion-y-tic/item/341-la-pizarra-digital-en-el-aula-de-m%C3%BAsica-ii-inicios-de-la-notaci%C3%B3n-musical>

<https://www.slideshare.net/rosaliarte/manual-de-touchcast-por-rosa-liarte>

<http://www.educacontic.es/blog/6-apps-para-componer-y-editar-partituras>

<https://www.noteflight.com/>

<https://www.percusion-corporal.com/es/>

“La interpretación musical en el aula de música de Educación Secundaria Obligatoria:
La praxis musical como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.”

9. Anexos.

9.1 Cuestionario y acceso a las respuestas recibidas:

https://docs.google.com/forms/d/1X_HLXDMm5tTbTzzceND2Sf-YAKdJ1pRp0ca9p0ARYwc/edit